

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Fulgencio Obispo, y San Marcelo Papa y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime, en la Trinidad: se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las Jerónimas, ó en Santa Ana.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
14	10 n.	7°8	765.2	83°	mm.	mm.
15	7 m.	8.1	763.7	94°	mm.	mm.
»	2 t.	11°	760.4	83°	mm.	1°
VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.	Nubes. Cub. Nublado con claros. Ha lloviznado.			Declín. del Sol á 12 h. 21° 00' 49" Austral.	
O.					Sale el Sol á 7 h. 25' 24" t. m.	
NO.					Se pone á 4 h. 54' 59" t. m.	
SSO.					Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 9' 54" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes, función 34.^a de abono.—Bajo la dirección del eminente artista Sr. Valero, se pondrá en escena el magnífico drama en 4 actos, **Sancho Ortiz de las Rocas**, y la comedia en un acto, **Candidato**.—Entrada 4 rs.—A las 7 1/2.

Mañana miércoles, 28.^a representación del grandioso baile, **Flama, ó la hija del fuego**, y la preciosa comedia, **La feria de las mujeres**.

Pasado mañana jueves, á beneficio del actor Sr. Mallá, y bajo la dirección del Sr. Valero, el drama en 4 actos, **La aldea de San Lorenzo**.

En Contaduría se venden localidades para ambas funciones.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy, 16 del corriente.—N.º 86 de abono.—La comedia en 3 actos, **Las riendas del gobierno**.—Intermedio de baile español.—Dando fin con la comedia en un acto, **R. E. R.**—A 3 rs.—5.º piso 2 rs.—A las 7 1/2.

Mañana á beneficio del Sr. Ugolini, la 1.^a representación de la ópera de grande espectáculo, **Gli Ugonotti**.

Se despachan localidades en Administración.

TEATRO DEL CIRCO.—Función para hoy martes.—4.^a de la 2.^a serie de ópera italiana.—Se pondrá en escena **Maria di Rohan**.—Entrada 3 rs.—A las 7 1/2.

Nota.—En la presente semana se pondrá en escena **Il Trovatore**.

Otra.—Próximamente lo será la zarzuela en 4 actos, **Los Magyares**, con todo el aparato que requiere su argumento.

Otra.—Han empezado los ensayos de la nueva obra de espectáculo, **Lo somni daurat**.

Otra.—El jueves, 18, tendrá lugar la 27.^a representación del gran tiberio, **Robinson petit**, que la empresa, en vista del extraordinario éxito de la obra, ha destinado para beneficio del autor, beneficio

que tuvo que suspenderse el viernes último por enfermedad de D. Eduardo Mollá.—En Contaduría se reciben encargos para dicha función.

ROMEA.—Teatro catalá.—Funció per avuy dimars, única de aquesta setmana per trobarse ocupat lo teatro á causa dels balls de máscara lo dijous próxim.—17.^a representació de lo extraordinariament aplaudit drama en tres actes y en vers, original de lo distingit poeta D. Serafi Pitarra, titolat: **Lo rector de Valfogona**, y la divertida comedia en un acte, de D. Narcís Campmany, titolada: **Cassar al vol**.—Entrada 2 rais.—A dos quarts de vuit.

TEATRO DE VARIEDADES, calle de Sadurní.—Funcion para hoy.—1.^o Sinfonia.—2.^o Tres magníficos cuadros mitológicos.—3.^o Canto por Mme. Blanche.—4.^o Tres variados cuadros.—5.^o Intermedio de canto.—6.^o Baile quadrille «Tout va bien.»—7.^o Canto.—8.^o Dos chistosos cuadros criticos.—Entrada un real.—A las 7 1/2.

BAILES PARTICULARES DE MASCARAS EN EL TEATRO DEL CIRCO.—Sigue abierta la suscripcion en la Administracion de este teatro para los bailes que se efectuarán los dias 20, 27 de enero, 1.^o, 3 y 10 de febrero, bajo las condiciones siguientes: Un titulo de socio con tres tarjetas de señora 10 rs. por cada baile.

GRAN TIRO DE PALOMOS detrás del Tivoli, casa Malla, hoy y mañana á las dos de la tarde.

Diversiones particulares.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro ROMEA.—El despacho para la renovacion de abono estará abierto en la Contaduría del mencionado teatro, el miércoles, jueves, viernes y sábado, de ocho á diez de la noche, y para los señores que gusten suscribirse, todos los dias desde las diez de la mañana en la confitería del Liceo.

La función correspondiente al viernes, con motivo del baile de máscara que tiene lugar dicho dia en el Teatro ROMEA, se verificará el próximo lunes, 22 del corriente.

ASOCIACION DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES Y LA MASCARITA.—Bailes particulares de máscaras.—Los señores suscritos á los mismos se servirán pasar á recoger sus titulos y tarjetas de señora en la Contaduría del Teatro ROMEA los dias 16 y 17, de 7 á 10 de la noche y de 2 de la tarde á 10 de la noche del jueves, 18 del corriente, que tendrá lugar el primer baile.

Servicio de la plaza para el 16 de enero.

Jefe de dia, señor coronel del regimiento Caballeria de Tetuan, D. José Gonzalez Clos.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Sevilla.—Reconocimiento de pienso, Artilleria de montaña, primer capitán.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

Barcelona.

Suntuosas fueron las exequias que ayer mandó celebrar el Ayuntamiento de esta ciudad, en la Basilica Catedral, en sufragio de las almas de los Excmos. Sres. D. Pascual Madoz y D. Juan Prim, hijos adoptivos de esta capital. El presbiterio, cuyos intercolumnios y altar mayor se habian cubierto de negro, se veia iluminado por gran número de blandones que se estendian por la barandilla de la graderia de Santa Eulalia, cuya cripta se habia tapado para que los convidados de distincion pudiesen ocupar sitios de preferencia. Abrióse por vez primera la barandilla renovada, y por ella subió el clero en el acto del ofertorio. La restante iluminación consistia en diez gruesos blandones que ardian ante la imagen del Cristo de Lepanto y en las velas de las góticas arañas de bronce.

Ocupaban los asientos de costumbre en el presbiterio el Sr. Gobernador de la provincia presidiendo el Ayuntamiento, y el general segundo cabo en representacion del Excmo. Sr. Capitan general, que no pudo asistir á causa de hallarse enfermo de una gastrica. En el presbiterio y coro se hallaban las personas invitadas, de las que formaban parte comisiones de los cuerpos del ejército y armada. La capilla de música tocó una misa de *Requiem* de bastante buen efecto, original del Sr. Forns, profesor de la misma capilla. La función terminó á las once y media. No hubo oracion fúnebre.

—A las tres y media de la tarde de ayer celebróse el entierro del M. Ilre. señor don Tomas de Puiguriguer. Precedian al Ilmo. Cabildo y Clero de la Basilica varios monachos con hacha y cuatro mujeres en traje negro con velas encendidas, que se nos dijo ser espósitas, que habian querido tributar aquel obsequio al finado como prueba de agradecimiento de todas las que siendo niñas estuvieron educadas y criadas por el Hospital de Santa Cruz, cuando la Administracion de este establecimiento, de la cual formó parte muchos años el señor canónigo Puiguriguer, cuidaba de la seccion de Maternidad y Espósitos, que se administra separadamente desde que ocupa distinto edificio. El féretro estaba colocado sobre un ataúd cubierto de terciopelo negro galoneado de oro y era conducido entre los señores capitulares, quienes en union de los sochantres alternaban el canto llano de los Salmos del Ritual con la capilla de música. Detrás del preste, que era el M. Ilre. Maestrescuela Sr. Villaronga, seguia la familia del finado y un distinguido acompañamiento compuesto de los amigos y conocidos del mismo, luego un modesto coche fúnebre, sobre el cual se colocó el ataúd despues de haberse cantado en la Catedral los responsos de rúbrica. Mañana se celebrará el funeral.

—En el local de la Exposición de Bellas Artes, sito en la calle de Cortes y paseo de Gracia, se han recibido algunas obras de pintura antiguas que se han puesto ya de manifiesto a las personas que suelen visitar la Exposición que continúa aun abierta.

—En la sesión que celebrará hoy el Excmo. Ayuntamiento se presentará la adhesión firmada por casi todos los propietarios del paseo de Gracia, a la idea de contribuir a la modificación del mismo. De los dos únicos jardines, cuyas verjas ocupan aun las cunetas de las filas exteriores de árboles, el propietario del Tivoli ofreció retirar su verja cuando le toque el turno de arreglar el afirmado de los diez metros que debe re-
-arar, y se cree que los dueños del Prado Catalán lo harán tan pronto como se lo re-
-uerde el Ayuntamiento, pues, según parece, así se estipuló en la escritura de venta de dichos terrenos, sin embargo de que no se llevó a cabo en el mes de abril en aten-
-ción de haber entrado en la época de los bailes campestres.

—A las dos y media de la tarde de ayer se declaró un voraz incendio en una fábrica de pastas para sopa, con destino a América, situada en la calle de Argenter. El fuego em-
-pezó en el obrador donde se ponían a secar las pastas, en el piso superior de la casa, y al notarlo dióse aviso a los bomberos, mientras los operarios de la fábrica y algunos ve-
-cinos se dedicaban a cortar los progresos del fuego, aunque inútilmente. Al llegar los bomberos tal vez se hubiera podido atajar si estos, después de haber dirigido el chorro de las mangueras al sitio en donde más se había enseñoreado el fuego, no hubiesen te-
-nido que retirarse, porque a causa de la angostura de la calle alarmaronse los vecinos y empezaron a arrojar a la calle colchones, ropa y hasta muebles. Cuando los bomberos
-pudieron continuar sus trabajos, las llamas que salían por las ventanas superiores del edificio lamian ya la pared de enfrente y empezaban a encender las puertas de los bal-
-cones. A impedir que se comunicara el fuego a dichos edificios dirigieron todos sus es-
-fuerzos los bomberos y lo consiguieron, mientras otra sección por la parte de detrás im-
-pedía que las llamas comunicaran con los edificios inmediatos. En tanto que se levanta-
-ban de la casa incendiada colosales llamas que sembraban el pánico en el vecindario, llegaron las autoridades, muchos municipales, tropa y agentes de orden público, y se
-dispuso que los muebles y utensilios de las casas que se desocupaban se colocaran en la entrada de la llamada casa Mercader, en la calle Alta de San Pedro.

El estruendo de la caída de los techos precedió al estallido que dió el vapor al agu-
-jerear los escombros la caldera de la fábrica. Este nuevo estruendo alarmó igualmente
-a los vecinos, repitiéndose varias veces porque toda la casa fue desplomándose hasta
-que no quedó mas que la fachada. El fuego fue sofocado, pero en el piso bajo y de-
-bajo de los escombros quedó un colosal brasero formado de las maderas de la casa y
-todo el ajuar y vestidos de las habitaciones, pues no hubo tiempo de sacar nada. A las
-seis, a pesar de lo mucho que trabajaban las bombas, aun salía mucho humo y es pro-
-bable que suceda otro tanto durante la noche.

Además de los perjuicios materiales hay que lamentar a causa del incendio sensibles
-desgracias personales. Una de ellas en la persona del celoso alcalde del barrio señor
-Caballé, que al penetrar en la casa incendiada se le vino encima un tabique y parte de
-techo que le rompió un muslo, le hizo saltar un ojo y le causó otras heridas: también
-sufrió grave daño el panadero del lado que entró en dicha casa con el alcalde del bar-
-rio y recibió varias heridas. La vida de ambos inspiraba anoche serios temores. Otros
-cinco heridos por quemaduras se trasladaron a sus casas, después de hecha la pri-
-mera cura por los facultativos que allí se reunieron. Los tres eran, según se decía, ope-
-rarios de la semolería.

El tribunal se constituyó en el lugar del siniestro y empezó a formar las diligencias
-oportunas.

—Dentro de breves días va a salir para Francia el joven paisajista don Modesto Ur-
-gell, con objeto de proseguir sus estudios en la pintura y en especial en el género a que
-se dedica. Sabemos que el señor Urgell tiene encargo de pintar cuadros de paisaje para
-la señora Samá, señor Masriera y algun otro aficionado a las artes de esta capital.

—Los editores señores D. Juan Bastinos e hijo han publicado su *Almanaque del Maes-
-tro* escrito por la redacción del *Monitor de primera enseñanza*. Es libro impreso con es-
-mero y que contiene el santoral, disposiciones oficiales de mucho interés para los maes-
-tros, biografías de músicos célebres, observaciones sobre el aspecto del firmamento,
-fragmentos del discurso sobre instrucción pública, pronunciado por monseñor Dupan-
-loup en la Asamblea general de católicos de Malinas, curiosas historietas sobre el len-
-guaje de las flores y trozos elocuentes sobre el decálogo y las bellas artes sacados
-de dos distintas obrillas publicadas por los señores Bastinos y que han obtenido lison-

jero éxito por su valor literario y por la bondad de sus doctrinas. Los mencionados editores no cejan en su laudable propósito de convertir su establecimiento en centro en donde puedan hallar los maestros todo cuanto se refiera al ejercicio de su profesión y en donde ellos y los padres puedan adquirir libros para los niños en que resplandezca la mas sana moral con el atractivo de las bellezas del estilo y del lenguaje.

—Segun refieren varios colegas, el sábado último, al anochecer, se declaró un incendio en la fábrica de Puigmartí, de Gracia. Advirtiéndose, sin embargo, algunos operarios que salía humo de la cuadra baja, se vino en conocimiento de que ardía el algodón de uno de los depósitos, por lo cual se dió la voz de alarma y se atajó el fuego á las dos horas, haciendo funcionar las bombas del establecimiento. La *Imprenta* dice que las pérdidas son de consideración.

—Leemos en la *Convicción*:

«Segun se nos ha asegurado, uno de los días de la próxima pasada semana tuvo lugar en la pequeña poblacion de Santa Maria de Cervelló, partido judicial de San Feliu de Llobregat, un hecho sumamente triste y horroroso, que ha causado profunda sensacion entre aquellos pacíficos habitantes. Suscitáronse al parecer algunas cuestiones entre un padre y su hijo, y como las cosas llegasen á tal punto que olvidándose este de sus deberes atentase contra la vida de su propio padre, cogió este una cuchilla de cortar pan y de un solo golpe le hizo saltar la tapa de los sesos. Asi se nos ha referido; sin embargo, estamos dispuestos á rectificar si hay en dicho relato alguna inexactitud.»

—Leemos en un colega de la corte:

«En Madrid va á establecerse una Exposicion general permanente de la industria y las artes, á imitacion de la que existe en Barcelona en la calle de Escudillers. Grandes beneficios obtendrán los industriales y artistas en esta Exposicion, donde siempre estarán de manifiesto sus productos y sus obras y podrán venderse fácilmente.

Mucha falta hace en esta capital ese gran adelanto de todas las naciones cultas, y es de creer que artistas é industriales acudirán á tomar puesto en esa Exposicion, donde, mediante un pequeño sacrificio, tantas ventajas hallarán.

Muchas veces hemos escitado á las personas emprendedoras á establecer esa Exposicion, y celebramos que al fin hayamos sido oídos.»

—Se nos manifiesta que por Real orden de 13 del pasado diciembre, S. M. el Rey D. Amadeo concedió á los señores Bonastre y Feu el escudo de las armas Reales en las facturas, etiquetas, tarjetas, etc., y el titulo de ebanistas de la Real casa, como premio á los muebles tan bien acabados que salen de los acreditados talleres de los agraciados, quienes fueron premiados tambien con medalla en la Exposicion general catalana celebrada en la nueva Universidad, por los muebles que espusieron, y que al inaugurarse dicha Exposicion merecieron que S. M. se fijase en varios de ellos.

—Leemos en el *Monitor de primera enseñanza*:

«Biblioteca del Maestro.—Cada dia va cobrando nuevo favor esta útil publicacion, propiedad de los editores de este periódico. Despues de la recomendacion de que ha sido objeto por parte del Gobernador superior de Filipinas, vemos en la *Gaceta* de Puerto Rico, de 28 de octubre último, que el general Gomez Pulido declara de testo todas las obras de que dicha Biblioteca se compone, recomendándolas á todas las escuelas de la isla.

Deseosos por su parte los señores Bastinos de corresponder á la lionjera acogida que ha obtenido esta empresa, llevada á cabo desde 1864, en medio de toda clase de dificultades, no cejan en su propósito de completarla y mejorarla.

Sin reparar en sacrificios, han impreso en Madrid la 7.^a edicion de la notable Gramática de D. Joaquin de Avendaño, y adquirido en Cadiz la bellissima obra de D. Manuel María Romero, *Pedagogia cristiana*: la impresion del tercer tomo de *Historia natural*, que comprende la *Mineralogía* y *Geología*, toca á su término, cuyo tomo saldrá adornado con 12 magníficas láminas, repartiéndose además 12 de regalo para los dos tomos anteriores, obra de los mas reputados artistas nacionales y extranjeros. Finalmente, los señores Bastinos han adquirido la propiedad de la *Historia de España*, de Cortada, que se proponen publicar con gran lujo; van á refundir la *Arqueología*, aumentando su ilustracion y ampliando las materias de que trata, y tienen adelantada la impresion de un programa de un Curso de *Aritmética* y *Algebra*, del distinguido profesor señor Pla Vilallonga, con todo lo cual la Biblioteca del Maestro será una publicacion notabilísima, tanto en España como en América y en el extranjero, donde es ya conocida y apreciada.»

—Hemos recibido de la Junta directiva de la Comision de agrimensores, peritos tasadores de tierras, establecida en esta capital, algunos ejemplares de una circular que dirige á todos sus comprofesores de la nacion, en la que va incluido el decreto espedido por el Ministerio de Fomento con fecha 4 diciembre último, que á su debido tiempo insertamos, que deslinda terminantemente sus atribuciones facultativas de las de los ingenieros agrónomos, maestros de obras y agrimensores. Despues de manifestar los repetidos esfuerzos hechos por dicha Comision para obtener el mencionado decreto, dice que la circular tiene por objeto estrechar los lazos entre todos sus compañeros de pro

fesion, indicándoles la necesidad de establecer Juntas en todas las capitales de provincia y localidades de importancia que velen por los intereses de la carrera.

«Establecidas que sean estas Juntas, añade la circular, y puestas de acuerdo con esta Junta directiva, nos proponemos, previo su parecer, la publicacion de una *Revista Agrícola*, que sea por una parte el órgano oficial de nuestra profesion y contribuya por otra, en cuanto lo permitan nuestras débiles fuerzas, al desarrollo de la Agricultura, fuente inagotable de riqueza para el país.»

—A las dos y media de esta tarde se inaugurará en esta ciudad el establecimiento para la vacunacion directa de la *Sociedad barcelonesa para la vacunacion animal*, compuesta de profesores tan distinguidos como son los Sres. D. José de Letamendi, D. Juan Giné, D. Antonio Anet y D. Estéban Galofre, los cuales, segun parece, despues de repetidos y dificiles experimentos han logrado aclimatar la vacuna en las vacas del país y dejar demostrado, por reiteradas inoculaciones en la especie humana, que dicha linia indigena es de calidad inmejorable.

El establecimiento de la Sociedad espresada se halla situado en la calle de Ronda, n. 154, próximo a la plaza de Junqueras.

—La *Biblioteca de Instruccion y Recreo* de los editores madrileños Sres. Medina y Navarro, que se distingue por su laudable actividad en popularizar obras amenas de reputados autores nacionales y extranjeros con lo módico de su precio, acaba de publicar la última produccion del distinguido escritor francés M. Julio Verne, que se titula «Una ciudad flotante». Dicha obra, que ha obtenido grande éxito al aparecer en la nacion vecina, es una interesante descripcion del «Leviatan» y de un viaje del mismo desde Inglaterra a los Estados Unidos, aprovechando a la vez el relato para describir las poderosas cataratas del Niágara.

—De Pinell escriben al *Tarraconense*, entre otras, las siguientes desconsoladoras noticias:

•Ha aparecido entre Batea y Caseras, dentro de una balsa, la cabeza y tronco de un hombre que, segun el aspecto que presenta, algunos mathechores, despues de cortarle sus extremidades, le acabaron su existencia entre las llamas, arrojando por fin su cadáver en el mencionado depósito. Hasta la fecha nada se sabe acerca cual sea la persona que fue víctima de tan criminales tratamientos; pues que, segun se afirma, no falta que se sepa ningún hombre en toda la comarca.

La mencionada balsa será memorable en la historia de los crímenes, pues que es la misma, segun se nos indica, en que el tristemente célebre Casola de Batea arrojó el cadáver de su convecino y rico propietario Sr. Figueras.

Dias atrás desapareció de un campo de Horta una joven, que se ocupaba en algunos trabajos agrícolas propios de su sexo, la cual fue robada por una cuadrilla de bandidos.

Mucho se ha trabajado para su rescate; pero todos los esfuerzos han sido inútiles hasta ahora, no desconfiándose sin embargo de poder librarla de tal esclavitud, si es que aun vive. Dicha cuadrilla está compuesta de siete u ocho desalmados y se asegura que entre ellos hay un aprovechado joven de 18 años, hijo de la misma poblacion, muy conocido por sus probadas raterías y por sus depravadísimos sentimientos. Parece que se han dejado ver estos dias por las inmediaciones del ya nombrado pueblo y que encontrando por allí a una muger le han hecho el encargo de que dijera a la madre de la persona cautiva que no pasará cuidado por su hija, que vivia muy buena y que su vida no corria ningún peligro por parte de ellos.

Se supone que siendo verdad la noticia comunicada a la madre, deben tener a aquella joven dentro del puerto, y en este caso es muy fácil que la incansable guardia civil de con la madriguera.

—El *Diario de Villanueva y Geltrú* publica el programa de las fiestas que se celebrarán en aquella villa con motivo de la festividad de su patron San Antonio Abad. Hoy a medio día habrá un repique general de campanas acompañado de una fuerte trenada, en seguida recorrerán las calles de la poblacion los gigantes, los bailes de diablos, mijiganga, palitroques y criadas, y a las seis y media se cantarán solemnes completas. Al amanecer de mañana empezarán a recorrer las calles los bailes y gigantes. A las nueve tendrá lugar la bendicion y corridas de caballos, y a las nueve y media se celebrarán con música los divinos oficios asistiendo el Ayuntamiento y predicando el Rdo. don Vicente Guardiola; a la una se dará una comida a los presos de la cárcel del partido; a las seis de la tarde se celebrará la procesion, y al entrar en el templo, que estará profusamente iluminado, se quemará un árbol de fuegos artificiales. Los casinos y centros de recreo que tan frecuentados se ven en sus bailes de fiesta mayor, añade el espresado periódico, se esmerarán a la par en proporcionar a los forasteros que los visiten su acostumbrada acogida.

—Leemos en un periódico:

«Se han verificado diferentes ensayos para hacer visibles por la noche las inscripciones de los nombres de las calles y los números de las casas. Dedicándose a estas investigaciones, acaba de descubrir un químico un procedimiento muy sencillo, cuya aplicación será de mucha utilidad para el comercio y el público. Consiste este procedimiento en el empleo de un líquido especial, que aplicado sobre las letras de las muestras y de toda clase de inscripciones, las hace luminosas durante la noche. Cuanto mas oscuro y sombrío está el tiempo, mas claras y precisas se destacan las letras. El periódico parisiense que da la noticia dice que este invento ha dado ya resultados satisfactorios, pero no publica la fórmula del líquido fosforescente.»

= COMISION BARCELONESA DE AGRIMENSORES, PERITOS TASADORES DE TIERRAS.—El CENTRO DIRECTIVO de dicha Comision se halla establecido desde esta fecha, en la *calle de Pelayo, n.º 3, piso 4.º, 2.ª (Ensanche)*, á donde deberá dirigirse toda la correspondencia con sobre á nombre de D. MANUEL GRASES Y SALIENT.

= 385.—DEGENERACION DE LA SANGRE.—En los climas calidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion escesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tan bien como depurativo. No solamente despierta de la circulacion la materia morbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion fisica.—De venta: farmacias y droguerías. (Véase el anuncio.)

** **Subasta de una gran casa-fabrica.** (Véase su anuncio).

** **B. Darnis y C.ª**, ha trasladado su despacho *calle de Pelayo, 34, almacenes*.

** **Hay para vender varios solares en el Ensanche**, *calles Paseo de San Juan, Aragon, gran via Diagonal y Provenza*, á precios sumamente módicos. Informarán *calle Castaños, 3*, agencia de aduanas de R. Quintana.

** **Se alquilan tres cuadras.**—Véase el anuncio.

** **San Antonio Abad.**—Se recomiendan al público los tan celebrados *Tortells á la Suiza* que con especialidad se hacen en la antigua confiteria de la *calle de Avinó*.

Nota.—Se ruega á las personas que quieran encargar *tortells* grandes lo hagan por todo el dia de hoy.

** **Vapores correos de A. Lopez y C.ª**—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de enero debe entregarse en el muelle por todo el dia 20 y la del interior del reino el mismo dia.

** Se recomienda el anuncio del **vapor trasatlántico español Argos**.

REVISTA POLÍTICA ESTRANJERA.

Sucesos mas importantes del exterior al terminarse el año 1871.

Los términos empleados en los despachos de M. de Bismark han producido la mayor emoci6n en el mundo político, y así debia ser cuando despues de haberse indicado la linea del Saona como futuro límite del territorio francés, el gobierno alemán amenazaba con tomar rehenes franceses y acudir en caso de necesidad extrema á medidas mas eficaces, humillacion que debiera ser un estimulante en la nacion vecina para reconquistar una situacion en Europa y merecer la estimacion de las demás potencias que naturalmente han de reconvienirla por no haber reorganizado el ejército, ni restablecido el crédito, ni conseguido la union de los partidos en el espacio de un año, ni ofrecido garantia alguna en justa correspondencia á esta estimacion de que se encuentra tan necesitada en el aislamiento de que se aprovecha el canciller de la Confederacion del Norte, como en la seguridad mas completa de que no ha de haber quien se oponga á sus pretensiones. El primer sentimiento que produjeron dichos despachos fué el de la tristeza, al que sucedió el del temor: inquierease los móviles que podian impulsar á M. de Bismark á fomentar el odio entre Alemania y Francia y todos se preguntaban si habia que esperar un nuevo conflicto para la próxima primavera, al objeto de satisfacer al partido que en Prusia no contento con los laureles de la última guerra, aspira á un desmembramiento completo de Francia.

El partido radical inauguraba entretanto sus reuniones electorales con poca concurrencia, porque los miembros mas levantiscos del mismo se encuentran diseminados en el extranjero ó detenidos en los pontones ó en las casas de seguridad: en la Asamblea continuaban los debates relativos al impuesto sobre la renta, y en la Academia iban a ponerse en escena dos nombres sostenidos con general sorpresa, despues de los últimos acontecimientos, por aquella distinguida corporacion, los de MM. Littré y About, conocido el primero por su importante papel en el terreno de la ciencia y del radicalismo revolucionario, fundador del ateismo contemporaneo y continuador de la escuela positivista de Comte. Desde luego se ocurre preguntar respecto del nombramiento de M. Littré qué oportunidad ha podido haber para recompensar á un hombre cuyas doctrinas disolventes é impías han poblado los pontones de tantos estraviados como gimen en ellos en estos momentos, y la oposicion que la propuesta ha encontrado en el eminente obispo de Orleans no podia menos de ser perfectamente acogida entre los hombres de bien y los adversarios de todo elemento de disolucion social.

Los partidarios del duque de Aumale han apoyado á esta candidatura en razon de que M. Littré, despues de haber sido uno de los enemigos mas decididos del principe, manifestase hoy ardiente parcial suyo, remordimiento de conciencia á que los partidos políticos se han prestado en el seno de la Asamblea, y por cuyo medio, segun con razon se ha dicho, para hacer aceptar un principe de raza real, se han abierto los brazos al principe del ateismo y del materialismo contemporaneo, con la esperanza de que el uno hiciera pasar al otro. En los debates del impuesto sobre la renta despues de un discurso de M. Pouyer Quertier, á invitacion de M. Thiers, entablóse discusion sobre el contra-proyecto de M. Wolowski que pedia un impuesto sobre todas las rentas, disintiendo de la comision que se limitaba á cierta contribucion sobre algunas de ellas, y la Camara por una inmensa mayoria desechó la enmienda que solo fue aprobada por unos cuarenta diputados, produciendo su voto cierta sensacion. Por lo que hace á las elecciones, Ledru Rollin ha renunciado á representar á los electores de Belleville y sus agregados; tratóse de la del mariscal Mac-Mahon para representar la union de la prensa, pero fué retirada á instancias del candidato, habiendo sido inútiles todas las gestiones de los periodistas parisienses para que este desistiera de su resolucion. El vencedor de la *Commune* declinó el honor que queria conferirle el partido del orden. Victor Hugo fué el candidato elegido por el partido demagógico para representar á Paris y aceptó el mandato imperativo, á cuya redaccion definitiva no pudo llegarse sin largas discusiones, abdicando su libertad de accion y su independencia personal que las costumbres y las leyes de todos los paises constitucionales han concedido siempre á las personas investidas con la dignidad de legisladores. La aceptacion de semejante mandato no puede producir mas que una obligacion moral, pues es evidente que si el autor de *Los Miserables* se negara á hacer dimision de su cargo de diputado tan luego como votara separandose del programa que presentó á sus electores, no habria poder legal bastante para compelerle á dejar la Asamblea. La prensa generalmente ha censurado en términos muy acres la conducta del celebre novelista, que no ha vacilado en consagrar todo el prestigio de su nombre y su indisputable talento á adular las pasiones mas anárquicas y demagógicas. M. Vautrain fué designado para representar al republicanism oficial; en su manifiesto electoral demuestra que estigmatiza enérgicamente la *Commune* y sus horrores y considera que las luchas de los partidos han de acarrear nuevas desgracias á Francia; de suerte que á juzgar por sus palabras, no tendra inconveniente en contemporizar con los comunistas.

En Berlin produjo vivisima sensacion el despacho del principe de Bismark al conde de Arnim, habiéndose inferido de los términos del mismo que aquel no aparta los ojos de lo que se está haciendo y preparando en Versailles, y pretendiéndose que hacian necesaria la advertencia del celebre canceller á los partidos de Francia las incasantes agitaciones fomentadas en los nuevos territorios alemanes por medio de láminas destinadas á los niños, en las que se presentan escenas de la última guerra, en las que los alemanes siempre huyen derrotados, y se vengan en mujeres y niños de la manera mas cruel; procedimiento de nocivos efectos para la obra de conciliacion que el Emperador se esfuerza por ver realizada en la Alsacia y Lorena, obra difícil, pues hasta se ha dado el caso de no poder inaugurar sus audiencias el Tribunal superior de Colonia en vista de la negativa de los abogados y procuradores á comparecer ante el para la defensa de los negocios de sus clientes. En lo que concierne á los asuntos del interior, importa consignar que el recuerdo de las palabras del último discurso de apertura del Reichstag alusivas á las relaciones intimas del nuevo imperio con sus dos grandes

vecinos del Este, y el brindis del Emperador de Rusia han contribuido á las disposiciones y demostraciones de alegría que se observaron no quiera durante las fiestas de Navidad: el restablecimiento del príncipe Bismark parecia completo; hablabase de una reunion en Berlin de soberanos alemanes para el mes de febrero y añadiase que el soberano de Austria habia hecho anunciar al Emperador que le volveria la visita que este le hizo en Salzburg en setiembre último. El ministro de Cultos y de Instruccion pública habia presentado á la Cámara de los diputados un proyecto de ley sobre inspeccion de las escuelas; por su parte la fraccion del centro presentaba otro proyecto de ley relativo al colegio de Braunsberg, y esperabanse debates tempestuosos sobre estos asuntos que han de determinar la situacion de las escuelas con respecto al Estado y á la Iglesia. Creíase que la Cámara se ocuparia en varios proyectos de ley concernientes al matrimonio civil facultativo y de los efectos resultantes para los interesados de la salida de las comunidades religiosas; por los proyectos relativos á este último punto cualquiera tendrá derecho de separarse de la Iglesia evangelica sin estar obligado por esto á entrar en una comunidad disidente, segun se observa hoy en virtud de sentencia del Tribunal Superior. Los ministros del Interior, de Justicia y de Cultos se ocupaban en otros proyectos de ley encaminados á conseguir la derogacion de la de 1847 que regularizó la posicion de los israelitas en Prusia; pero dudabase de que estos proyectos pudiesen presentarse al Landtag en la actual convocatoria.

En Roma ha sido nuevamente el Papa objeto de reiteradas demostraciones de afecto y admiracion; los rumores de su partida se han desmentido; pero los periódicos revolucionarios los propalan aun, dando el hecho como próximo á realizarse y manifestando asi el deseo que sienten de que Su Santidad abandone la ciudad eterna. Despues de haber nombrado varios obispos, se trataba de crear cierto número de cardenales; entre tanto los periódicos católicos seguian siendo secuestrados; hacianse continuas ofensas al culto y se esponia a los fieles a graves desgracias. Todo era en la Cámara reproches y recriminaciones y crecia la oposicion al ministerio Lanza Sella, previéndose luchas terribles para las próximas sesiones. En el pais el descontento ha llegado á su colmo; los motines estallan con frecuencia; Roma sobre todo está cansada del yugo subalpino, y no pocos que vieron con placer la invasion piemontesa, encuentran que el gobierno del Papa era mejor y que han perdido en el cambio. Entre los mismos vencedores reina cierto temor: la flota acorazada de Napoles debe estar armada para el próximo mes de marzo; se habia pensado en fortificar á Roma; pero se ha creído mas conveniente completar y reorganizar los regimientos, y con este objeto se estaba reformando la guardia nacional y la milicia provincial, dividiendo las fuerzas en dos categorías, una de las cuales será susceptible de marchar contra el enemigo, en tanto que la otra no podrá ser obligada á dejar la provincia: por esta reforma el servicio terminará á los cincuenta años.

Segun cálculos de un periódico de Viena, la Cámara de los diputados, en vista del resultado de las últimas elecciones, se compondrá de unos cien constitucionales (centralistas) y de unos 70 oposicionistas (federalistas) comprendiendo en esta última cifra los polacos de la Galitzia en número de 38: habia probabilidad de que el partido ministerial reuniese considerable mayoría, lo cual hacia posible la introduccion de las elecciones directas. A juzgar por el lenguaje de los periódicos centralistas, este es el resultado á que aspira el partido constitucional, ahora mas que nunca, en la esperanza de que esta reforma ha de hacer imposible en lo porvenir el triunfo de los elementos federalistas que no ha mucho parecia asegurado. Hablabase de estar dispuesto el gobierno á hacer ciertas concesiones á la Galitzia, y convencidos esta vez los polacos de que tienen en sus manos la vida y la muerte del gabinete, han de aprovechar la ocasion para imponerle las mas duras condiciones, pudiendo asegurarse que no aprobarán el nuevo sistema electoral sino bajo el concepto de que no será aplicable á la Galitzia, pues saben que los judios de esta provincia se apresurarian á aprovecharse de las elecciones directas. Por lo demás Austria está siendo objeto de la atencion de los hombres políticos de Europa: tal vez Prusia busca su amistad para perjudicar á la Rusia; tal vez está amenazada de una desmembracion por Prusia y Rusia aliadas.—N. A.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 14 de enero.

Reuniéronse en efecto, como anuncié en mi carta anterior, ayer noche los ex-minis-

tros procedentes de la union liberal y de las fracciones liberales conservadoras en casa del señor Santa Cruz, sin que faltasen de cuantos reunen dichas circunstancias, mas que el señor marques de la Vega de Armijo y el señor Rios Rosas que escusaron su asistencia por enfermos, estando realmente, aunque no de gravedad, el segundo, y obediendo el primero mas que a esa causa a consideraciones de cierto genero que no tienen para el señor marques nada que no le sea muy honroso; pues no queriendo servir de obstáculo ni aun de dificultad a las resoluciones patrióticas de sus amigos, le duele tomar todavia parte activa en la politica por creer que ciertos compromisos que adquirió y que han roto las circunstancias y una voluntad que no es la suya, le imponen reservas y un decoroso apartamiento que solo el tiempo y graves motivos pueden modificar y aun destruir de todo punto.

A la reunion de que voy hablando asistió el señor Topete y debo decir que fué motivada por una conversacion que tuvieron en Palacio la noche del viernes los señores Sagasta, Serrano y Santa Cruz, en que el primero de dichos señores hizo protestas de sus propósitos y deseos conciliatorios y de su anhelo de que sigan apoyándole los elementos conservadores que tan desinteresadamente están a su lado desde octubre del pasado año, para lo cual hasta indicó la conveniencia de que se verificase la reunion, que tuvo lugar anoche, para ver si se podia ratificar y confirmar el acuerdo tomado en la que se celebró por todos los hombres de esas tendencias políticas en el palacio del Senado.

Así las cosas, y con tales precedentes, fácil fué a los politicos reunidos en casa del señor Santa Cruz, llegar a un acuerdo, para lo cual los señores Llorente y Canovas no tuvieron mas que hacerse cargo de la situacion actual y esponerla.

Ningun suceso importante ha ocurrido desde que se celebró la reunion del Senado y por tanto no hay motivo alguno para variar la resolucion que entonces se adoptó, porque no se fundaba en consideraciones personales ni en estrechas miras de ambicion individual, sino en el bien público tal como lo entendian los allí congregados; por tanto apoyarán al Sr. Sagasta como apoyaron al Sr. Malcampo, porque significan una tendencia mas conservadora que el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos, cuyo triunfo, como eloquentemente dijo en el Senado el Sr. Rios Rosas, seria el triunfo inmediato de la república, el triunfo próximo de la Internacional y del petróleo y la pérdida segura de nuestras Antillas.

Planteado y juzgado así el problema politico de este instante, es claro que no tenia mas que una solucion posible; así es que la disidencia en que al principio se mostraron los señores Ardanaz, Ulloa y Silvela, no pudo persistir ni estos señores quisieron que persistiera ante tan evidentes razonamientos, por mas que manifestaran recelos no infundados respecto a los propósitos del presidente del Consejo y temores por su ulterior conducta; pero como la actitud de los liberales conservadores es y no puede menos de ser condicional, claro está que si varian las condiciones y circunstancias en cuya virtud apoyan a esta situacion, dejarán de apoyarla y aun la combatirán si fuere necesario.

Tal es el resumen breve pero exacto de lo que pasó anoche en casa del señor Santa Cruz; el señor Topete, fortificado con esta actitud de sus amigos, fué al Consejo de ministros que estaba convocado para las diez de la noche y que se reunió bastante despues, quedando en él resuelta a mi juicio de un modo plausible la crisis que venia planteada hacia bastante tiempo.

No me lisonjeo de que la resolucion sea definitiva por varias razones, en primer lugar porque el movimiento y direccion que lleva la politica dominante ha de dar motivo a muchas peripecias, y en segundo porque las impacientes pretensiones personales de algunos individuos activos y bulliciosos de las fracciones conservadoras han de explotar esas peripecias con sus miras y propósitos personales. — A.

Londres 10 de enero.

Ha ya tiempo, mucho tiempo que los hombres acostumbrados a seguir atentamente el movimiento religioso en Inglaterra, han consignado la decadencia gradual del anglicanismo. La religion inventada por Enrique VIII no conserva su savia primitiva; esta atacada de anemia y sus mas fervientes adeptos comprenden que se halla seriamente amenazada en su existencia. Es cierto y evidente.

La Iglesia oficial, la Iglesia establecida va descomponiéndose, y en todas partes deja escapar sintomas de trasformacion, ya que no de desaparicion completa. Fundada en nombre del libre examen, en nombre de la libertad de conciencia, precisamente en nombre de estos mismos principios se ve combatida ahora por sus propios hijos, los dissen-

ters (los anglicanos disidentes). Seria un singular error creer que esos dissenters son pocos y débiles. Al presente constituyen un poder formidable, y cada dia se les afilian nuevos reclutas.

Considerados bajo el punto de vista de su significacion real, los dissenters representan exactamente la invasion del elemento radical en las filas del anglicanismo ortodoxo. Fruto de una revolucion religiosa, el anglicanismo ortodoxo habia llegado en el transcurso del tiempo a tomar infusas de mas ó menos conservador; pues bien, los dissenters no admiten que semejante situacion pueda continuar ó subsistir. En su cualidad de positivistas, materialistas, filósofos escépticos, y aun ateos, creen que el anglicanismo no tiene ya razon de ser, y está plagado de supersticiones. He aquí en breves palabras, el punto á que ha llegado la religion anglicana.

Sectas innumerables, sectas de todas clases y colores han ido creciendo a su alrededor, de suerte que al presente la Inglaterra protestante camina a grandes pasos hacia la anarquia religiosa. Podria a este proposito citar un ejemplo, el de la ciudad de Croydon, en el condado de Surrey. Esa poblacion, que cuenta unas 65,000 almas, tiene mas de 30 iglesias y capillas dedicadas a diferentes cultos protestantes. Y todavia no está terminada la lista, pues se anuncia como próxima la construccion de nuevos templos destinados a nuevas religiones.

¡Pobre anglicanismo! ¡Cuán enfermo está, y cuántos síntomas de decrepitud presenta! Es cierto que sus pastores y obispos viven todavia en la riqueza y la opulencia; siguen haciendo ostentacion de caballos, carruajes, lujosas moradas, y del espléndido vestir de sus familias; siguen siendo los afortunados usufructuarios de las propiedades de esas magnificas abadías, santosas iglesias, y venerables cabildos despojados únicamente por los reformadores del siglo decimosexto; pero esto es lo único que se conserva y subsiste entre ellos.

La duda se ha deslizado en sus filas; la conversion ha comenzado su obra, y no pasa mes alguno sin que se anuncien una ó varias conversiones a la verdadera fe en las personas de pastores protestantes. Se calculan en mas de trescientos los que de diez años acá han entrado en el gremio de la Iglesia romana.

En el seno de las universidades de Oxford y Cambridge, Edimburgo y Londres, se está operando tambien una descomposicion protestante. Bien puede preverse que si ese movimiento se prosigue con la intensidad que al presente lo caracteriza, dentro de breves años se contarán por miles las conversiones. Como ya se deja entender, esta situacion no es muy del gusto de las sectas disidentes que en su mayor parte, segun antes he dicho, están imbuidas del espíritu radical y son abiertamente irreligiosas. Así es que se oponen al progreso de las conversiones, valiéndose para ello de la voz de sus oradores y del auxilio de la prensa.

Entre esos oradores, enemigos de toda religion positiva, y señaladamente del catolicismo, hay que citar en primer termino al Dr. Spurgeon. Este personaje que al presente está muy de moda en Londres, es un verdadero energúmeno. Es, digamoslo así, un Proudhon a macha martillo, que ha declarado la guerra a Dios, al Papa, a la religion católica, a semejanza de Attila que hacia la guerra a los pueblos que desolaba, es decir, anunciando que queria destruirlo todo, removerlo todo, suprimirlo todo. El infame y odioso libro de Lutero, titulado: *Dichos de sobre mesa*, da una idea bastante exacta de la cascada de ataques que el Dr. Spurgeon asesta a la Iglesia romana, y aun a la Iglesia protestante de la que ha salido. En la última semana asistían a su conferencia seis ó siete mil personas, seis ó siete mil fanáticos que aplaudían con entusiasmo siempre que insultaba a Roma, al Padre Santo y todo lo que los siglos cristianos respetan y veneran.

Al presente se propone recorrer el condado de Surrey para hacer ostentacion de su diabólica elocuencia.

Poco tranquilizador para... los anglicanos, es ciertamente el cuadro que acabo de trazar relativamente al anglicanismo. Pero ¡cuántas esperanzas suscita en el corazón de los católicos! Porque, preciso es confesarlo; en medio de esa descomposicion del error como cuerpo de doctrina, hay chispas de vida, indicios de resurreccion próxima de la verdadera fe. En otra ocasion me propongo esplanar este tema, presentando un sucinto resumen de los progresos del catolicismo en Inglaterra, consignados en los últimos documentos publicados bajo los auspicios de mons. Manning, arzobispo de Westminster. — V. E.

Roma 11 de enero.

La comision de la Cámara de diputados, llamada de los Quince, se reunió anteayer para oír el dictámen de las sub-comisiones sobre las proposiciones del Sr. Sella. El primero de estos dictámenes se refiere á la contrata con los Bancos italianos para encargarse el servicio de Tesorería. Esta cuestion que ha ocupado á todos los ministerios desde 1853, va á ser resuelta finalmente en favor del sistema que ya diez y siete años atras repugnaba al conde de Cavour, y que encontro en el Senado una oposicion vivisima. Los impuestos serán cobrados en adelante por los banqueros, con el ausilio de un ejército de agentes apoyados por la fuerza pública.

Es un ensayo muy atrevido el que va á hacerse, y en este ensayo los ayuntamientos van á desempeñar el papel principal, pues los cobradores serán nombrados por los ayuntamientos en público concurso.

En el dictámen se adopta el proyecto de ley presentado por el Sr. Sella, salva la ratificacion de la Cámara.

El otro proyecto que se prestará á discusiones inevitables, es tambien una contrata con banqueros para el aumento de trescientos millones de francos en la circulacion de billetes. Esta disposicion suscita muchas cuestiones, pero forma la base del sistema financiero del ministerio.

Este ministerio no se cree seguro en Roma, y necesita un vasto sistema de fortificaciones que cuenta emprender desde ahora para que los acontecimientos no le cojan desprevenido. El Banco nacional que ha prestado tantos millones al gobierno, va á ausiliarle en las presentes circunstancias, anticipándole los millones necesarios para esta colonial empresa.

Digase lo que se quiera, este proyecto obtendrá tambien su sancion en el Parlamento, pues aun los diputados de la izquierda participan del sobresalto del gobierno. Tampoco habrá oposicion en cuanto á los demás proyectos relativos á aumentos de contribuciones, aunque en ciertas provincias los fabricantes están alarmados con el impuesto sobre los tejidos.

El Senado ha estado á punto de trasformarse en alto tribunal de justicia. El estado de Sicilia ha dado lugar á un incidente que ha ignorado hasta hoy el público. Se ha presentado una denuncia contra el señor Medici, senador, por dos individuos de Palermo á quienes habia puesto presos á pesar de la decision del tribunal.

Este abuso de poder, denunciado muy aparatosamente por la prensa y que ha provocado una intervencion directa del ministerio, debia de someterse al Senado como único juez competente para juzgar á los senadores. El ministro de Justicia habia, pues, sometido la causa al Senado, y se habia nombrado una comision para decidir sobre la formacion de causa al general Medici. El fiscal de S. M., elegido por la misma comision, ha reconocido sin embargo que era infundada la denuncia y que no habia necesidad de recurrir al Senado para juzgar de la conducta de uno de sus individuos á quien el gobierno habia investido de poderes escepcionales.

Ya sabrá V. la muerte de M. Doeniges, ministro de Baviera. Era uno de los agentes mas activos de la politica de M. de Bismark. Por esto han sentido mucho su muerte todos los enemigos del Papa.

Ha llegado M. Kubeck para presentar al Rey su carta de despedida, y será reemplazado por M. de Wimpffen.

Dentro cuatro dias se reunirá la Cámara de los diputados para tratar las grandes cuestiones que están á la orden del dia.—X.

Lima 13 de diciembre.

Muy poco de notable ha ocurrido en la presente quincena, pues la política ha entrado en un período *espectante*, y todos esperan el desenlace de la cuestion electoral, que por el curso que con bastante lentitud sigue, parece que los colegios electorales en su mayoría favorecerán con sus votos al candidato oficial Dr. D. Antonio Arenas.

En estos dias ha habido cambio parcial de gabinete, pues han sido nombrados ministros de Justicia y de Guerra los señores Dr. D. Melchor García, y el coronel D. Tomás Gutiérrez.

Pocos ministros de Justicia é Instruccion ha tenido el Perú mas caracterizados que el Dr. García, pues director de un acreditado colegio y dedicado desde sus mas tiernos años al magisterio, conoce perfectamente las necesidades y el desarrollo mas conveniente que se ha de dar á la instruccion, cosa que lastimosamente han descuidado todos los ministros hasta ahora.

En política es conservador puro, y en religion es católico ardiente. Presidente de la Sociedad Católico-peruana se ha distinguido en diferentes ocasiones, y particularmente

en estos últimos tiempos, por su acendrado amor á la silla apostólica y por su filial respeto y cariño á Pío IX. Es por demás decir que la prensa liberal ha visto con ceño y con marcado disgusto su elevación al gabinete, pues temen la preponderancia del episcopado, bastante oprimido por su antecesor el Dr. Aranibar.

El coronel D. Tomás Gutiérrez es un soldado, y nada mas que un soldado. Su partido político es obedecer y ser fiel al que manda.

Días pasados tuvo lugar en esta ciudad un hecho altamente criminal que ha ocupado la opinión pública notablemente. El general D. Mariano Melgarejo último presidente de Bolivia que habia fijado aquí su residencia, por cuestiones de familia fue asesinado por su hijo político, disparándole tres tiros de revólver, y entregándose despues de consumado el crimen á la policía.

La defensa del reo encargada á un hábil abogado será de grande interés y formará época en los anales del foro peruano, por las circunstancias que en el mismo concurren. A mas de ser el matador hijo político de la víctima, deberle su posición, pues de simple particular lo elevó á la categoría de general, lo colmó de honores y de plata, tuvo gran intervención en los negocios de Bolivia, y contribuyó no poco á la caída de su cariñoso padre y decidido protector.

El presidente de la república decretó que se le hicieran unos solemnes funerales á costa del Estado, mas el ministro de Bolivia quiso para pagarle una deuda de gratitud costearle él sus funerales, á lo que accedió el gobierno. El acompañamiento á la última morada fue numeroso. Ante una tumba abierta han de callar todas las pasiones, y hasta sus mismos enemigos políticos asistieron á sus honras.

El presidente de la república acaba de conceder una nueva vía férrea que partiendo de Juliaca al Cuzco, ha sido ajustada por treinta y cuatro millones de duros á favor del empresario D. Enrique Meiggs. Esta vía es de gran importancia, pues llevará el movimiento y la vida á uno de los departamentos mas apartados de la república, y que tiene mas riqueza en los tres reinos de la naturaleza, riqueza que se pierde por falta de vías de comunicación.

El día 9 de este mes, aniversario de la batalla de Ayacucho, pasó desapercibido, y sin oír celebrarse en lo mas mínimo. Los diarios se han lamentado de esta falta de patriotismo.

El pasado domingo empezó la temporada de toros luciendo en la suerte de matar el torero espada Ponce, que dió magníficas estocadas. En cada corrida sale, para guardarse, un toro español, que gustó mucho, tanto por su buena figura, como por su bravura, haciendo lucir á todos los toreros que lo lidiaron.

De los toros que han salido á la plaza, los que han sido mas bravos, mas buenos mozos, y se han distinguido mas, han sido de la ganadería de Martínez de Colmenar el viejo. El pueblo al ver esos toros, se entusiasma, y al retirarlos para guardarlos, siempre se hace en medio de un estrepitoso aplauso que es el galante despido que se hace al toro cuando es bueno.

El sábado próximo, día 16, se estrena la compañía de zarzuela dirigida por Landa y la zarzuela Zamacois. Se espera con afán la zarzuela, pues aquí tiene muchos y entusiastas partidarios, y siempre se tiene el teatro lleno, pues es uno de los espectáculos que con mas preferencia y constancia llama la atención.

Como la Zamacois ha llegado aquí precedida, y con justicia, de gran fama artística, y buenos artistas son los demás actores que forman el cuadro de la compañía, es de ahí que los aficionados esperan gratos ratos de solaz con la bellísima música española, y con las graciosas y lindas actrices españolas.—L.

SOBRE PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA. (1)

Por tercera vez, en poco mas de tres años, han ascendido á la Presidencia del Tribunal Supremo personas extrañas á la carrera judicial, ó que la habian abandonado para dedicarse á las mas lucrativas é influyentes de la política ó del foro.

Vale pues la pena que los hombres pensadores fijen la atención sobre hechos cuya repetición envuelve tal vez la idea de constituir una regla destructora de la jerarquía judicial, y fatal para los sagrados intereses de la justicia.

Sabemos que la ley orgánica de tribunales que, por cierto, tanto en el punto de que tratamos, como en otros de igual importancia, se desvia bastante de los principios que constituyen las verdaderas bases del organismo judicial, establece categorías para la Presidencia del Tribunal Supremo; insostenibles ante la razón, la conveniencia y la sana crítica; categorías que, sin temeridad pudiera sospecharse, fueran intencionalmente creadas en provecho esclusivo de la clase que es ya la constantemente preferida.

Y en efecto, el gran collar de la Justicia aparece en el día vinculado en los abogados que con el único requisito de algunos años de ejercicio en su profesión, hayan ocupado el ministerio de Gracia y Justicia. Es decir, se ha erigido en esencialmente política una pla-

(1) La persona que nos ha favorecido con este artículo goza de merecida reputación como jurista y como hombre público. Nosotros al publicarlo aceptamos los fundamentos de sus censuras, al paso que reconocemos los altos merecimientos de los ilustres patricios que han sido elevados á la Presidencia del Tribunal Supremo; para nosotros, y suponemos que también para el autor del artículo, la cuestión que se trata es de principios y no de personas.—(N. de la R.)

za que es de suyo esencial y puramente togada, con grandísimo daño, con incalculable perjuicio de la mas alta e importante de las instituciones sociales.

Verdad es que tambien menciona la indicada ley organica la categoria de los presidentes de sala para la Presidencia del Supremo, pero esa clase aparece allí vergonzantemente ocupando el último lugar entre las capacidades, y como si se intentara advertir a los en ella comprendidos, que nunca habia de llegarles el turno. Asi deben ya creerlo en vista de lo que tan sistemáticamente viene practicandose.

Es, pues, un hecho deplorable como desorganizador de la gerarquia judicial, funesto por sus tendencias bastardeadoras de uno de los poderes del Estado, del que mas se necesita independencia y aislamiento en su elevada esfera de accion; es ya un hecho, repetimos, que para la Presidencia del Tribunal Supremo son preferentemente buscados hombres politicos: que la politica y nada mas que la politica es la que abre la puerta para aquel especialísimo puesto, y que de se considerada o interesadamente se quiere falsear y desnaturalizar la justicia, mezclandola, frotandola y manchandola con los variables tintes de la politica militante.

Si al menos hubiese valor para convertir ese intento en sancion legal, declarandose de una vez como exclusivamente politica la presidencia del Tribunal Supremo, si resueltamente se elevase a ley ese monstruoso consorcio de lo instable y apasionado con lo estable e impasible, de lo fugaz con lo eterno, de lo que representa el orden social con lo que solo significa volubles intereses de partido, el público no tendria entonces motivo, como lo tiene ahora, para creer que el continuado desden con que es tratada la magistratura en las elecciones para el mas eminente puesto de ella, es evidente señal de que en el Tribunal Supremo no hay quien tenga merecimientos, antigüedad y capacidad moral, científica y profesional suficientes para desempeñarla dignamente, infiriendo esa lógica creencia un golpe fatal al prestigio, a la autoridad y a la respetabilidad del primer Tribunal de la nacion.

Pero aunque así no fuera ¿a qué principio de conveniencia para la mejor administracion de justicia, de utilidad para el Estado, responde esa calculada preferencia de un hombre politico para el puesto de que se trata? ¿Por ventura el abogado que habiendo conseguido allegar votos para entrar en el Congreso, es nombrado ministro de Gracia y Justicia, para lo cual ni se necesitan precedentes científicos ni méritos profesionales; el que ocupando así el sillón ministerial durante el cortísimo tiempo que suelen durar esas comisiones, haya antes ó despues tenido estudio abierto diez años; el que trocando una Toga que desempeñaba en la Audiencia por un sitio en el parlamento, logra ser tambien Consejero de la Corona abandonando para ello la pobre y modesta carrera judicial por la brillante y socorrida carrera politica, unos y otros tendrán mas capacidad moral y profesional, mejores condiciones para la Presidencia del Tribunal Supremo que el que nunca dejó la Toga, que el que con ella, limpia siempre, fué subiendo paso a paso, a fuerza de años, de sacrificios y de abnegacion hasta el decanato de aquel alto cuerpo, llevando consigo la autoridad y la respetabilidad que le merecieran sus actos judiciales, que el público puede en el día apreciar y calificar?

El que solo como hombre politico asciende a la Presidencia del Tribunal Supremo, ni lleva a aquel Cuerpo ciencia jurídica practica, ni respetabilidad profesional, ni autoridad jerarquica verdadera; ni puede en el representar otra cosa que los intereses politicos del partido que le nombró; representacion ineficaz, inútil, impertinente, en el sagrado recinto de la justicia.

Y si se opusiera que los hombres politicos al escalar la Presidencia dejaron de serlo, ¿para qué entonces la escalaron? ¿Los necesita acaso el Tribunal Supremo para su mayor respetabilidad, y la justicia para su mas pura, ilustrada e independiente accion; ó se intenta, y esto parece lo cierto, estender mas allá del limite que la razon señala y fija la conveniencia social la recompensa de los que mas ó menos habilmente hablaron ó se movieron en el parlamento no teniéndose como suficiente premio para los que tramitaron por el insaciable Ministerio de Gracia y Justicia, el tratamiento que les queda y la crecida pension vitalicia unida a su cesantía? Mas lógica, sensata y prudente la clase militar nunca ha ocurrido en ella la idea de que la mera ocupacion del Ministerio de la Guerra diese derecho a ascensos, no por otros títulos merecidos, y mucho menos capacidad para el mas alto empleo de la milicia, al cual está asimilada la Presidencia del Tribunal Supremo.

Si tan escandaloso abuso continua, si a los magistrados dignos y respetados por su antigüedad, esperiencia y ciencia se les sigue privando del derecho de llegar a la Presidencia de que tratamos—aspiracion legítima—justo premio de sus importantes servicios; si se ha de sancionarse esa absurda é inicu postergacion que tan hondamente lastima a la por tantos títulos desatendible y de tantas maneras desatendida clase togada, no envejeceran de seguro en ella los que mas útilmente para el servicio de la justicia pudieran sentarse en los Tribunales.—Z.

REMITIDO.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy Sr. nuestro: Solicito siempre el periódico que V. tan dignamente dirige, no solo en publicar sino en prohiar cuanto tiende al desarrollo y mejora de nuestra ciudad; espera-

mos de su bondad tendrá á bien insertar las siguientes líneas que sin tener por mira ningún interés determinado, tienen solo por objeto llamar la atención del público y de las autoridades, pidiendo al mismo tiempo la cooperación de su tan bien cortada pluma acerca un punto que en nuestro concepto merece ser muy atendido.—B. A. V. L. M.—*Unos amantes del bien público.*

Habiendo leído en el periódico *La Convicción* algunas líneas acerca el abandono en que se tiene el ensanche de Barcelona por la parte de las huertas de San Beltran, cuando con tan solícito cuidado se atiende á la urbanización por la parte del paseo de Gracia, no podemos menos de unir nuestras quejas á las espuestas por dicho periódico llamando muy particularmente la atención de nuestra celosa autoridad municipal acerca el mismo objeto.

Verdaderamente es de lamentar que cuando acaba de fijarse definitivamente la alineación de la gran vía del paralelo se permita ó al menos tolere, que algunos particulares construyan cercas en lo que comprende la indicada gran vía, y mas aun que cercas, el que edifiquen dentro el perímetro de las mismas; lo que producirá en su día un aumento en las indemnizaciones que deban tener lugar y por lo tanto una nueva remora en la realización de dicha gran vía; y principalmente se hace sensible que esto acontezca en el trecho que media desde el camino de Ronda ó bulevar de circunvalación hasta Atarazanas, cuando con la realización de la gran vía, en este trozo, quedaria enteramente espedito y viable el mencionado bulevar; con lo cual ganaria no poco el Ensanche, no solo en la zona indicada, sino en su totalidad. Para la realización de tan gran mejora no habria mas, en nuestro concepto, que obligar á los propietarios colindantes con la gran vía del paralelo, sobre todo en el trecho indicado desde el camino de Ronda á Atarazanas, á que retirasen sus cercas, aunque fuese indemnizándoles desde el momento; pues ahora es escaso el valor de dichos terrenos, y cuanto mas tarde en verificarse dicha indemnización, mas perjuicio sufrirán los intereses comunales; pidiendo por otra parte el Excmo. Ayuntamiento al Estado, el derribo de la porción del batuarte de Atarazanas que fuese indispensable para continuar la gran vía hasta tener comunicación con el paseo de Santa Madrona, cuya mejora llevaria a mas consigo la ventaja de que desapareceria el cauce que entreteniéndose allí aguas corrompidas, es un verdadero foco de infeccion en aquellos barrios. Esperamos que nuestras celosas autoridades acogerán con benevolencia nuestras indicaciones, encaminadas únicamente á que sea una verdad práctica el embellecimiento y mejora de nuestra ciudad; pues que el acertado desarrollo del Ensanche, es el que mas poderosamente debe contribuir á que mejore de condicion la ciudad antigua, siendo una verdadera paradoja el creer que con la mejora del Ensanche pierde esta.

Barcelona 15 de enero de 1872.—*Unos amantes del bien público.*

SOCIEDAD MATE.

Bailes particulares de máscara en el TEATRO ROMEA.

Esta Sociedad ha acordado verificar en la próxima temporada de Carnaval, dos bailes particulares de máscara, que tendrán lugar los martes 23 y 30 de enero.

La Direccion, firme en su idea de que en nada desmerezcan del año pasado los bailes que proyecta dar en el presente, al anunciar la suscripción á los mismos, previene á las personas que deseen inscribirse como socios, que deberán sujetarse á las condiciones del reglamento aprobado por la Direccion, cuyas bases son la mas sólida garantía de que lo escogido de la concurrencia que á ellos asista, dará margen á que ahora como siempre les designe el público como centro de la buena sociedad barcelonesa.

Las acciones se compondrán de un billete de caballero y tres de señora, siendo su precio el de treinta y dos reales para los dos bailes.

Desde el día 12 de enero estará abierta la suscripción á los mismos, en la confitería del Liceo.—Sombrerería de Puig (Rambla del Centro).—Peluquería de Pepe (Asalto, 10), y en la Contaduría del Teatro Romea. Barcelona 5 de enero de 1872.—Por la Sociedad Mate, su secretario, Alberto Bernis.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 15 de enero.—Viento bastante fuerte entre S. O. y N. O. en el golfo de Gascuña; viento moderado entre S. O. y N. O. y N. en el Mediterráneo; cubierto en casi toda la Península; mar tranquila ó rizada, oleaje en San Fernando. 735 Valentia, Thurson; 759 Coruña; 760 Bilbao, Penzance, Scarborough; 762 Barcelona, Lisboa; 763 Oporto; 764 Palma; 765 Alicante, Tarifa, San Fernando.

Barcelona 15 de enero de 1872.—José de Carranza.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad con auto de 4 del actual proferido en méritos de cierto juicio ejecutivo que se sigue á instancia de D. Francisco de Asis Fabra; se pone en pública subasta una extensión de terreno que forma parte de seis solares para edificar, comprendiendo 1,025 metros de superficie, y se halla situado en el distrito tercero de la villa de Gracia y calle llamada de la Fuente castellana, que linda al Este ó izquierda con don Emilio Fochs y Odena mediante calle proyectada bajo el nombre de las Rosas, al Sud ó es-

palda con don Francisco de Asís Fabra, al Oeste ó derecha con don Juan Bruguera, y al Norte ó frente con la citada calle de Fuente Castellana, cuya porción de terreno forma un cuadrilátero que su frente es de 36 metros y está cercado por sus tres lados Norte, Oeste y Sur por un muro de dos metros sesenta centímetros de altura término medio, cuyo muro de mampostería ordinaria tiene cimientos que pueden utilizarse para la edificación, además existe en dicho terreno un depósito de agua que tiene 7 metros cúbicos de capacidad y un pozo, todo lo cual ha sido valorado por los peritos en 7000 pesetas sin deducción de las cargas que gravitan la finca. El remate tendrá lugar el día primero de febrero próximo y hora de las once y media de la mañana en la audiencia del juzgado. Barcelona 5 de enero de 1872. — Joaquín Serra, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad con proveído de este día, dictado en méritos del juicio de abintestado de don Rafael San Juan y Blanco, por el presente edicto se anuncia la venta en pública subasta á favor del mejor postor con tal que cubra su justiprecio, de un caballo castaño claro, careto, de unos nueve años de edad, con tres dedos sobre la marca de alzada, de pertenencia de dicho San Juan, y justipreciado en trescientas veinte y cinco pesetas; cuya subasta tendrá lugar el día diez y nueve del actual á las once de la mañana en la audiencia del juzgado, sita en el piso primero del ex-Palacio, plazuela del Comodoro, en la cual estará de manifiesto dicho caballo desde una hora antes á la señalada para la subasta. Dado en Barcelona á quince de enero de mil ochocientos setenta y dos. — Licenciado Víctor Font, escribano.

Anuncios oficiales.

Junta directiva del Cementerio general de Barcelona. — D. Joaquín Arnau y Oliver, propietario del número 842 de la isla segunda del cementerio tercero, ha solicitado se le espida un duplicado del título de propiedad de este, por haberse destruido el que se le espide al tiempo de su adquisición; lo que se hace público para que el que tenga en su poder el espresado título presente dentro de quince días, del de esta fecha, en adelante con anterioridad en la secretaría de la ilustre Junta, calle Arenas de Escudillers, núm. 4, piso primero, o bien el que pretenda tener algún derecho á la propiedad del espresado nicho, lo esponga dentro del mismo término pasado el cual si oposición, se le espide el duplicado quebando nulo el original. Barcelona 13 de enero de 1872. — P. A. de la J. — José Antonio Jaumar, secretario.

Sociedad para exposiciones de Bellas Artes. — La Junta directiva de esta Sociedad invita á todos los artistas socios y no socios para una reunión que tendrá lugar el domingo 21 del corriente, á las tres y media de la tarde en punto, en el local de dicha Sociedad, calle de las Cortes, paseo de Gracia, á fin de tratar sobre un asunto de interés vital para el arte. Barcelona 13 de enero de 1872. — P. A. de la J. D. A. — El vocal secretario, Miguel Elías.

El Comisario de Guerra Inspector del Hospital militar de esta plaza. — Hace saber: que habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Intendente de este ejército y distrito, la contratación de los armamentos de tocino y manteca de cerdo necesarios durante un año para el consumo de dicho Establecimiento, se convoca á una pública licitación que tendrá lugar en la Contraloría del mismo á las once de la mañana del día 26 del actual. Las personas que deseen hacer proposiciones en esta subasta, podrán dirigirse á la espresada oficina donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y precio límite. Barcelona 14 de enero de 1872. — José M. Arnús.

Alcalda popular de Barcelona. — D. Rafael Roig, contribuyente en el distrito municipal de Vía y vecino que se dice es de esta ciudad, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía municipal de le será entregado un documento de su pertenencia; Barcelona 13 de enero de 1872. — Francisco Soler y Matas.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo 3.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.
21082	3000	11147	100	6676	80	6632	80
46080	20	15378	100	33196	80	2513	80
39924	175	32541	80	18266	80	2713	80
6871	150	47650	80	36331	80	4051	80
41826	100	15138	80	36321	80	4051	80
Suertes extraordinarias premiadas con 80 ps. cada una, y con 116 ps. el número 46080.							
658	4506	7731	17650	24923	30965	39419	41932
827	4777	7763	12878	17967	25076	31580	39879
1016	4861	7772	13323	18427	25216	32619	41978
1023	5012	8611	13381	19218	26204	32885	42019
1206	5104	8657	14375	20139	26531	34777	42030
1321	5172	8972	14819	20190	26513	34939	42082
1791	5196	9826	14839	20398	26641	34960	42533
20403	5261	9963	15289	21518	26761	35307	42556
2212	5974	11347	15968	21587	27359	36560	42958
2367	6125	11485	16277	22352	28446	36692	43459
2776	6295	11643	16356	22470	28680	36781	43487
3087	7017	11990	16765	22740	29166	37048	43662
3146	7043	12064	16867	22837	29590	37568	43818
3636	7428	12283	16918	23233	30017	38172	44734
3871	7504	12374	17325	23431	30468	38498	44784
4141	7548	12589	17608	23577	30781	38731	45156

En esta rifa se han expendido 50.000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios en la Casa, de once á una de la mañana del martes y viernes próximos. Barcelona 15 de enero de 1872. — El vocal secretario contador, Segundo Moreno Torres.

Los premios adjudican a recoger sus premios en la Sala de la Muy Ilustre Administración del mismo Hospital, desde las once de la mañana a las una de la tarde del martes y viernes proximos. Barcelona 13 de enero de 1872. —Sorteo 3.º

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 3.º

Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.
025330	3000	14487	100	16280	80	86487	80
044886	200	13000	100	41547	80	8032	80
088503	175	21965	80	38374	80	10950	80
047524	150	39046	80	15485	80	37407	80
043256	100	43962	80	11459	80	388	500
Suertes extraordinarias premiadas con 80 pesetas cada una, y con 110 id. el número 43114.							
0842	5530	9079	12892	18624	26106	31981	36925
0412	5560	9476	12953	19134	26133	31401	37051
0540	5770	9714	13614	19397	26380	31491	37170
0843	5837	9779	14050	19676	26931	32354	37517
08187	6312	10036	14054	19880	27088	32843	37627
12213	6315	10037	14194	20652	27185	33798	38091
172993	6648	10155	14631	20724	27740	33835	38314
102816	7040	10196	14946	20890	28217	33865	38439
173081	7408	10280	15373	22142	28640	33934	38792
083251	7652	10728	15439	22572	28889	34052	38988
023482	7932	11259	16571	22776	29217	34163	39029
023656	8080	11425	16736	23600	29375	34188	39161
0234152	8322	11364	17011	24767	30184	34404	39759
4394	8325	11769	17824	24969	30211	34684	39768
4983	8846	12017	18362	24999	30320	36222	40963
5066	9032	12068	18474	25520	30899	36278	41005

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cedulas.
Los interesados acudirán a recoger sus premios a la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez a doce de la mañana del martes y viernes proximos.
Barcelona 15 de enero de 1872.—Antónino Camps y Pi, secretario del Excmo. Ayuntamiento Constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 3.º

NÚMEROS.	PREMIOS.	RS. VN.
1.º	Doce cubiertos, un cucharón, doce cuchillos, y tenedor y cortante, un jarro y palangana, unas vinagreras, dos saleros, un pafillero, una cigarrera, cuatro portabotellas, doce portaservilletas, todo de plata, valor de 6000.	6000
2.º	Alhajas por valor de 800.	800
3.º	Id. por. 600.	600
4.º	Id. por. 410.	410
5.º	Id. por. 320.	320
6.º	Id. por. 240.	240
7.º	Id. por. 240.	240
8.º	Id. por. 240.	240
9.º	Id. por. 240.	240
10.º	Id. por. 240.	240
11.º	Id. por. 240.	240
12.º	Id. por. 1000.	1000

Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.
101	4696	10926	15837	21199	26666	51943	37158
264	4703	11372	17087	21390	26669	52071	37411
463	4777	11422	17964	22074	26681	52087	37759
698	4866	11529	18637	22159	26868	52274	38254
831	5672	12047	18829	22798	26983	53175	38655
1000	6198	12229	18889	23280	27032	53211	38676
1373	6953	12683	18946	23417	27751	53244	38842
1997	6968	13195	19382	23623	27900	53479	38861
2169	8133	13403	19485	23687	28018	53834	39533
2894	8388	13616	19563	24259	28301	53902	39571
2707	9090	13963	19556	24403	28740	53909	39895
3056	9690	14149	19718	25018	29197	53944	40397
3110	9753	14753	20197	25381	29304	54015	40869
3935	9804	15493	20530	25525	30967	56033	41098
4340	10189	15679	20836	26310	31793	56092	41458
4411	10460	15689	21097	26388	31848	56708	41834

En este sorteo se han espendido 50,000 cedulas, siendo el último número premiado el 33175, el cual ha ganado 220 rs. vn.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la Sala de la Muy Ilstre. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y viernes próximos. Barcelona 15 de enero de 1872.—El secretario, Pedro de Rosselló.

RIFA DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Sorteo 3.º

En el sorteo verificado hoy en el Instituto Provincial á las dos de la tarde, con las formalidades de costumbre, han salido premiados los números siguientes:

1.ª suerte.	27006	Alhajas por valor de.	Pesetas.	750
2.ª id.	10209	id. id.	»	75
3.ª id.	27699	id. id.	»	60
4.ª id.	31814	id. id.	»	50
5.ª id.	16046	id. id.	»	50
6.ª id.	16747	id. id.	»	30
7.ª id.	25846	id. id.	»	30
8.ª id.	5452	id. id.	»	30
9.ª id.	12354	id. id.	»	110

Suertes en alhajas por valor de 20 pesetas una, excepto el n.º 21835 premiado con 37'50 pesetas.

209	4791	7926	13499	18366	20050	22864	25447	29242	30503
221	4815	8951	14410	18397	20894	23209	26918	29275	31551
697	4890	9041	14718	18812	21148	23497	27473	29358	31671
713	5539	10032	15145	19149	21570	24250	27643	29751	32204
835	5662	10971	15230	19246	22188	24333	27739	29777	32475
1809	5869	11486	15725	19457	22260	24835	27891	29880	32883
2253	6502	11840	16322	19573	22421	24862	28386	30030	33729
2750	7261	11847	17679	19694	22743	25038	28979	30150	33792
4159	7741	12992	18199	19869	22796	25275	29075	30428	34628
4760	7818	13320							

En este sorteo se han espendido hasta 35,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la secretaría de la Asociacion, sita en los bajos del Instituto provincial de segunda enseñanza, Rambla de Estudios, los martes y viernes de doce á una de la tarde.

Barcelona 15 de enero de 1872.—P. A. de la J. D., Manuel Betés.

AVISO AL PUBLICO.

SORTEO 3.º

En el sorteo de la rifa á favor de la Congregacion de la Caridad Cristiana, establecida en esta ciudad para alivio de los enfermos pobres de la misma, que se anunció el 8 del corriente y se ha verificado á las tres de la tarde del día de hoy en la casa Despensario de dicha Congregacion, num. 40 de la calle de San Pablo, presidiendo el acto un vocal de la misma Congregacion, han salido premiados los números siguientes:

Primera suerte, número 9737.—Alhajas por valor de 3,000 reales.

Números premiados.	Alhajas valor	Números premiados.	Alhajas valor
2.ª 10685	400 reales.	8.ª 16775	120 reales.
3.ª 4263	300 »	9.ª 9559	120 »
4.ª 8754	205 »	10.ª 2289	120 »
5.ª 5187	160 »	11.ª 16010	120 »
6.ª 17480	120 »	12.ª 6221	500 »
7.ª 13474	120 »		

Suertes extraordinarias por orden numérico.

Números premiados.	Alhajas valor	Números premiados.	Alhajas valor
1081	80 reales.	10415 (Ultima suerte.)	85 reales.
4295	80 »	11416	80 »
6668	80 »	11980	80 »
7797	80 »	12324	80 »
8171	80 »	13473	80 »
9077	80 »	13778	80 »
9579	80 »	14527	80 »

En esta rifa se han despachado hasta 19,000 billetes, siendo el último número premiado el 10415 que ha ganado alhajas por valor de 85 reales.

Los interesados acudirán á recibir sus premios á la referida casa de la Congregacion, de doce á una de la tarde del martes.

Mañana se abrirá otra rifa cuyo sorteo tendrá lugar el lunes 22 del corriente, con el mismo número de suertes, y si los billetes despachados escudiesen de 16,000, se darán las tres cuartas partes en suertes de 80 reales cada una.

Los billetes se espenden á medio real, en los Kioskos de la Rambla, junto la iglesia de San Jaime, y otros puntos.

Barcelona 15 de enero de 1872.—Manuel Bulgas, vocal-secretario.

La Igualadina Algodonera.—A teror de lo dispuesto en los artículos 17 y 24 de los Estatutos y 7 del Reglamento, esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo día 4 de febrero próximo a las doce de la mañana, en el local de sus oficinas, calle de Barba, num. 11, bajos. Los señores accionistas tendrán que ocuparse del nombramiento de un Director y en caso necesario de un Subdirector y de un vocal y un suplente para la Junta de Gobierno. Desde el 15 del actual en adelante todos los días laborables, de diez a doce por la mañana y de dos a cuatro por la tarde, se entregará en la secretaría de la sociedad las papeletas de entrada; al mismo tiempo estará de manifiesto el balance correspondiente al ejercicio de 1871. Barcelona 11 de enero de 1872.—P. A. de la J. de G.—El T. de L. secretario, José Panades.

Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 137,181 rs. procedentes de 300 imposiciones, siendo 118 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 145,472 rs. 83 cs. a petición de 149 interesados. Barcelona 14 de enero de 1872.—El director de turno Sebastian Anton Pascual.

Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este día 9,752 rs. procedentes de 161 imposiciones, siendo 11 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 2700 rs. 40 cs., a petición de 14 interesados. Sabadell 14 de enero de 1872.—El director, Antonio Roca.

Caja de Ahorros de Mataró.—Ha ingresado en este día la cantidad de rs. vn. 5,610 procedentes de 16 imposiciones, siendo 2 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto rs. vn. 9,365 a petición de 3 interesados. Mataró 14 de enero de 1872.—El director de turno, Antonio Vilad Ramon.

Compañía de los ferro carriles de Zaragoza a Pamplona y Barcelona.—De conformidad con el anuncio inserto en los periódicos de esta capital del 21 de diciembre último, se avisa a los señores obligacionistas de la Compañía que, el miércoles próximo 17 del actual, pueden presentarse al cobro del importe de sus cupones, los tenedores de las facturas registradas con los números 1,301 al 1,544; el jueves siguiente los que posean las facturas números 1,551 al 1,790 y el viernes inmediato los que tengan las registradas con los números 1,701 al 1,990 inclusive; advirtiéndose que el pago se verificará en las oficinas establecidas en la estación de esta ciudad, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. Barcelona 16 de enero de 1872.—El director general, M. Dávila.

Industrial Marítima Barcelonesa en liquidación.—Desde el 18 del actual, de nueve a doce de la mañana, todos los días no festivos, queda abierto en las oficinas de esta sociedad calle de Prim, num. 2, entresuelo, el pago del dividendo a cuenta de liquidación de duros 3,300 por acción, acordado en la junta general celebrada en 9 del corriente. Las acciones deberán presentarse acompañadas de facturas que se facilitarán en las mismas oficinas, y solo se pagarán a los interesados que estén continuados en el registro de señores accionistas. Barcelona 15 de enero de 1872.—La Comisión liquidadora.

Empresa concesionaria de aguas subterráneas del Llobregat.—Esta Empresa ha trasladado su domicilio a la calle de Quintana, n.º 3, cuarto 2.º. Barcelona 14 de enero de 1872.—El director general, Manuel Güleras.

Tenería Barcelonesa.—Usando las atribuciones que se le conceden en el artículo 25 de los estatutos, la Junta de gobierno de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para junta general extraordinaria que se celebrará en el despacho de la misma calle de Cádiz, n.º 14, piso 1.º, el día 2 de febrero próximo, a las dos de la tarde, con el objeto de reformar los estatutos en virtud de las facultades que confiere la ley de 21 de enero de 1870. Si en el citado día no se reuniera la mayoría exigida por dicha ley, se convoca a los señores accionistas para el día 10 de febrero a las dos de la tarde y en el propio local en segunda convocatoria, en la que se tomará acuerdo y será ejecutivo si se reúne presente o representada la mayoría de las acciones prescritas en la citada ley. Barcelona 15 de enero de 1872.—Por acuerdo de la J. de G.—El vocal-secretario, P. Pomes y Bordas.

Parte religiosa.

En la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor continúa el devoto novenario-mision dedicado al Purísimo Corazón de María refugio de pecadores, empezando a las seis de la tarde con sermón por el Rdo. Dr. D. Antonio Verges y Miraso, Pbro., concluyendo con el canto de la «Salve» y gózos.

Continúa en la parroquia de Santa María del Pino el devoto novenario a Nuestra Señora de las Mercedes: se empieza a las seis menos cuarto y predicará el Rdo. D. José Vendrell, Pbro.

DOÑA JOAQUINA DE BOUFFARD DE ORIOLA

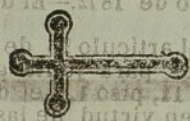
FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DEL 5 DEL CORRIENTE.

(E. P. D.)

Su afligido esposo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles próximo, 17 del corriente, a las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de Belén.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularment.



EL M. I. SR. DOCTOR

DON TOMÁS DE PUIGRUGUET Y RUBIÉS,

CANÓNICO DE ESTA SANTA BASÍLICA CATEDRAL.

HA FALLECIDO.
(E. P. D.)

El Ilmo. Cabildo, la hermana, sobrinos, primos y demás parientes del finado suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la misma Iglesia el día 17 del corriente, á las diez de la mañana.

Las misas después del oficio y en segunda la del perdón.
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA JOSEFA GUARDIOLA Y FELIUBADALÓ,

VIUDA DE D. RAMON PARERA,

falleció en Sans el 4 del corriente.

(Q. D. G. G.)

Sus afligidos hijo é hijas, hijos é hija políticos, sobrinos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán el viernes próximo, 19 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del vecino pueblo de San Andrés de Palomar.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.



DON LUIS TAVERNE Y PAVÍA

(Q. E. P. D.)

Su sobrina, sobrino D. José Planas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, calle de Mercaders, núm. 24, piso segundo, para acompañar el cadaver á la última morada, hoy, dia 16, á las nueve de la mañana.

No se invita particularmente.



D. ESTANISLAO FONTY RIERA

ha fallecido!

(Q. G. G.)

Su desconsolada esposa, padre, hermanos, hermanos políticos, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles próximo, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Ana.

El duelo se despedirá en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON JOAQUIN JANÉ Y TURUÑA,

MAESTRO CARPINTERO,

FALLECIÓ EL 3 DEL ACTUAL.

Su hijo, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral y misas que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 17 del corriente, en la parroquial iglesia de San Pedro, á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO, Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

En la iglesia de Santa Maria del Mar, continua el solemne octavario á Jesus Sacramentado, empezando á las seis de la tarde y predicará el Rdo. D. José Hdefonso Gatell, Pbro., terminando con el canto de las alabanzas al Santísimo Sacramento y la solemne reserva, á la que seguirá la adoracion de la imagen del Niño Jesus.



DOÑA ANTONIA MUTIÑO Y CASAS,

VIUDA DE MAYMÓ,

falleció el día 18 de diciembre último. (E. P. D.)

Su hijo Francisco, hijos, hijos políticos Manuel y Juan Gomila, nietos, hermano, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves 19 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar.

El duelo se despide en la iglesia.



D. JAIME TEIXIDOR Y VIDAL,

MÉDICO-CIRUJANO,

Vice-consultor de la Guardia Real jubilado,

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1871.

(E. P. D.)

Sus primos, sus demás parientes y su albacea testamentario D. Pedro Arús y Guixart, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de la Merced.



DOÑA DOLORES CAPELLA,

VIUDA DE D. JOSÉ LLUNELL,

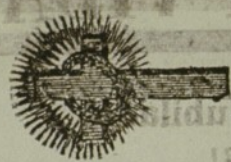
falleció el día 6 del corriente. (E. P. D.)

Su hija D. Josefina Palau, viuda de Estrada, su hijo político D. Jaime Salvador, nietas, nieto, hermanas, hermano y hermana políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves próximo, día 13, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Jaime.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.



EL M. ILTRE. SR.

D. FERNANDO DE BOUFFARD,

BARON DE CAÑELLAS,

FALLECIÓ EL DIA 5 DEL CORRIENTE.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y hermanos políticos, primos, sobrinos, albaceas y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para descanso de su alma tendrán lugar el jueves 18 del actual en la iglesia parroquial de San Miguel de la Merced, á las diez de su mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.



DOÑA EULALIA BLASI DE RULL

falleció el 24 de diciembre último.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijo é hija política, nietos, hermanos políticos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.

**LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO, Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.
EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.**



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA TERESA PARIERA Y ANDREU,

VIUDA DE SANCERNÍ.

(Q. E. P. D.)

Su familia agradecerá á sus amigos y conocidos la asistencia al oficio que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana, miércoles, día 17, á las diez, en la parroquial iglesia de San Jaime.

No se invita particularmente.



PRIMER ANIVERSARIO DE

DOÑA ELEONOR CASTAÑER Y MOLET,

VIUDA DE D. JOAQUIN PALAUDARIES.

(Q. E. P. D.)

Los hermanos políticos, sobrinos y albaceas suplican á sus parientes y amigos se sirvan asistir al oficio que para eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de S. Francisco de Paula, el jueves, 18 de los corrientes, á las 10 de la mañana.

SUPLEMENTO

Fiesta de San Anton Abad, en la iglesia de PP. Escolapios.—Hoy á las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes completas. Mañana á las diez la misa mayor acompañándola la capilla de música de la Merced, y dirá el panegirico del Santo el Rdo. P. José Gispert. A las seis de la tarde se cantará el santo Rosario y predicará el Rdo. P. Juan Colomer.—Nota.—Desde las primeras horas de la mañana habrá la acostumbrada bendición de animales.

Parte económica.

ÚNICA IMPORTACION PRIVILEGIADA DEL VERDADERO

CUNDUR-ANGU GAULT DEL ECUADOR,

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES Y RECETADO POR LOS MÉDICOS DE PARÍS,

DE LA SOCIEDAD SUD-AMERICANA,

calle Meyerbeer, 3, París.

Laboratorios dirigidos por Mr. Mabru, premiado por la Escuela de Bunsen.

COMISION MEDICINAL.

Doctor Laforgue, oficial de la Legion de Honor, de la orden de Pio IX, de San Estanislao de Rusia, miembro de varias sociedades científicas é inventor del Pulvífico.

Doctor Ley, caballero de la Legion de Honor.

Doctor Buisson, ex-Director de los Hospitales.

PRODUCTOS EXTRAIDOS DE LA CORTEZA DEL CUNDUR-ANGU.

Jarabe de Cundur-angu Buisson, para las afecciones gástricas y palideces.

Cunduranguine, polvos y pildoras Gault. Estos últimos medicamentos se están empleando con gran éxito para curar el **cancer, tumores, clorosis y vicios de la sangre.**

UNICO DEPOSITO EN BARCELONA, casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4.

CANDELABROS PARA PIANO PARA PETRÓLEO.

ECONOMIA, ELEGANCIA Y UTILIDAD.

La reconocida y buena condicion de la fuerza y fijeza de luz que da el petróleo junto con las bonitas formas de los candelabros á que se ha aplicado, no es de dudar que se adoptarán como de gran utilidad para el piano. Se espenden en la fábrica de pianos de Bernareggi y C.^a, San Olegario, 10.

SOCIEDAD PARA LA EXTRACCION DE MATERIAS FECALES.

SISTEMA INODORO.

Deseosa esta Sociedad de que la Agricultura en general participe de abonos que le son tan necesarios para sus tierras, tiene el honor de anunciar á los propietarios y agricultores, que desde el 15 del corriente quedarán establecidos depósitos de materias fecales en Badalona, Masnou-Ocata, Mataró, Mollet, Granollers, Cornellá, San Boy, Molins de Rey, La Granada y Vilafranca.

Dichas materias serán conducidas en barriles de cabida carga y media cada uno, y los que deseen adquirirlas podrán dirigirse Rambla del Centro, n. 25, donde se halla establecida la Administración de dicha Sociedad.

**AMETRALLADORAS ESCOPETAS.**

LUIS VIVES (LIBERTAD, 20).

Pólvora inglesa.	16 reales libra.
Escopetas desde.	80 reales.
Rewólvers Galand desde.	100 reales.
Pistolas Lefauchaux desde.	40 reales.

REMEDIO ESPERIMENTADÍSIMO PARA LA TOS.

Es un hecho notable sancionado por la esperiencia que el LAMEDOR PECTORAL, que se vende en la Farmacia de la Barra de ferro, calle Moncada, n. 10, es el remedio mas eficaz, mas seguro y mas efectivo para calmar la TOS. Véase el prospecto.

Cuidado con las falsificaciones!

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE

LA SALUD

REVALENTA ARABIGA

DU BARRY
de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaquica, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bílis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidaces, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

EXTRACTO DE 72,000 CURACIONES. REBELDES A TODO OTRO TRATAMIENTO.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de estenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte Romaine des Iles. ¡Lorado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Número 44,816. El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándola mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Núm. 49,422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hojadelata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 4 libras, 60 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE en polvo y en pasta.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años habia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLLS, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 60 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Barcelona: Agustín Massana y Emilio Martignole.—Figueras: Francisco Fabre.—Lérida: Zres. Domingo Sala y hermanos.—Lisboa: E. Duboux, rua de Prada, núm. 11, y generalmente en casa de todos los droguistas, botiqueros y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, n. 6, donde deben dirigirse los pedidos. Hay depósitos en las principales Farmacias de España.

A LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso de mi Elixir dentrífico conservador de Saint Servain inserto las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en mi poder.

Señor farmacéutico de la Botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomara la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentrífico de Saint Servain, á lo que le quedaré sumamente obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les había hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo ocasión de poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—P. R. y S.

Sr. D. José Casasa.

Muy señor mio: Agradecido le manifiesto que su portentoso Elixir ha devuelto á mi dentadura la salud y robustez de que carecía hacia mucho tiempo. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. G.

Sr. Dr. Casasa.

Muy señor mio: Sírvase entregar al dador seis frascos de su eficaz Elixir dentrífico. Mi hermano y yo no sabemos cómo agradecerle el vernos libres de los padecimientos de la boca, sana y robusta ahora á beneficio de su admirable específico que jamás dejaremos de usar. Todo de V. su seguro servidor Q. B. S. M.—V. A.

Nosotros añadiremos que nuestro Elixir no tiene rival, que con pasmosa prontitud cura el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías evitando el desangre y las encarna, evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores y las úlceras de la boca, evitando las sensaciones producidas por el calor y el frío, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles, que los afirma aun á las personas de mas edad. Prospectos gratis.—Dirigir los pedidos al Dr. Casasa, Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.—Madrid, Moreno.—Zaragoza, viuda de Heria.—Valencia, Andrés.—Gerona, Coll.—Tarragona, Malet, y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—No admitir ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica.—Dr. Casasa.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

Escelente refrescante para la digestión. Frasco 6 rs.—Botica de Escribá, Rambla frente el Liceo.

SALUD DE LA BOCA.

Recomendamos como remedio escelente el Conservador de la boca de la farmacia de Escribá, Rambla frente al Liceo: el dolor de muelas, las fluxiones, la fútilidad del aliento, etc. etc., desaparecen como por encanto con el uso diario de este precioso elixir. Frasco de el Conservador de la boca, 8 rs.

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES,

curación en dos minutos.—DOLORS DE MUELAS Y DIENTES producidos por irritación en las encías (fluxion), curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

Todas las enfermedades de la boca tales como el Escorbuto, Flemones, Úlceras, Caries dentaria, Fetidez de la boca, Dientes movibles y las Sensaciones dolorosas de los dientes producidas por el calor ó el frío, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

Botiquin dentrífico de Genové.

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, n. 26

SUFRIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Quien use después de las comidas las **Carbonicas anti-gastralgicas** del Dr. Faurai, efectuará con prontitud la digestión, y evitará esos dolores insufribles, los flatos, los ácidos, el rehincharse, ese malestar y tristeza que se presentan poco después de haber comido, y que reconocen por causa una mala digestión. Siguiendo este método son muchas las personas que han visto desaparecer por completo esta dolencia, lo que no se consigue nunca con los demás remedios, que no obran sino como paliativo pasajero. Único depósito en Barcelona, botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo.

ROBUSTEZ Y SALUD DE LOS NIÑOS.

Se consiguen con toda seguridad con el uso del **Jarabe yodo-ferro-potásico**; pues las enfermedades escrofulosas, el raquitismo, el escorbuto, la tisis tuberculosa incipiente, y en fin, todas las que dependen de debilidad general y de pobreza de la sangre por la falta del hierro, encuentran en este precioso jarabe un eficaz y pronto remedio. Por eso y por su grato sabor son muchos los médicos que le prefieren al aceite de bacalao. Único depósito en Barcelona, botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo.

CALLOS (ULLS DE POLL).

Curación pronta con la **Tela emplástica** de la botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo. Calma el dolor en el momento de aplicar el parcha.—2 reales.

TOS.

Por reboide que sea, se cura en tres días, no habiendo lesión orgánica con el **Rob del Dr. Faurai**, la de los niños ó **coqueluche** que resiste á toda medicación, desaparece por completo á los quince días; resultado pronto y seguro que no se obtiene con ninguno de los medicamentos conocidos hasta el día. Botella del Rob 12 rs., onza 1 real.—Pastillas de liquen, carraghen, caracoles, jaramago, etc., 4 onzas 3 rs.; guimaube con helicina, caja 4 rs.; de leche de burra, caja 4 rs.; de enula campana, caja 6 rs. Farmacia de Escribá, Rambla frente al Liceo.

NOVEDAD.

RETRATOS PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

En la misma casa del Teatro Principal, n. 2, fotografía del señor Cordiglia, donde hay una gran exposición de trabajos fotogrâncos para las personas inteligentes, todos podrán antes de retratarse ver y juzgar la perfección de la verdadera fotografía.—Precios al alcance de todas las fortunas. No confundir la entrada; es donde hay muchos retratos en el zaguan y marcados sus precios.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantido legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores blancos, los ternaz, asma nerviosa, hidropesía, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

Depósitos en Barcelona: Borrell hermanos, Amadeo hijo de J. Cros, Calafell y Serra, Fors, Formiguera, Guasch, Martí y Artigas, Pujol y Castellá, Ramon Cuyás, Remedio Balart, viuda de Astals, San Martín y Puig, Vidal y Ribas, Borrell hermanos y Fortuny.

ROB ANTI-HERPÉTICO DE OULCAMARA COMPUESTO.

Es el depurativo por excelencia de toda clase de humores—Hérpes, sarna, escrófulas, y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Único depósito, farmacia de San Sebastián del Dr. Casares, calle Ancha, n. 56, esquina á la Puerta.

AGENDA DE LA LAVANDERA

Y DE LA PLANCHADORA para 1872. O sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 75 céntimos de peseta en Barcelona.

Se halla en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Topete, n. 10, Madrid.—En la misma se encontrará un **gran surtido** de Agendas de Bufete, Agendas de Bolsillo, Agendas Médicas, Calendarios Americanos, Almanagues ilustrados, para 1872.—En Barcelona librería de D. Juan Llordach; en la de D. José Mañá y en la de D. Luis Niubó.

Libros.

Ejercicios eucarísticos, escrito en verso para visitar las Cuarenta Horas; tiene meditación y oración para cada día de la semana, una espe-

cial para la Santísima Virgen y otra para las almas del purgatorio.—Los obispos de Cadiz y de Málaga han concedido indulgencias. Véndese á 2 rs. en la librería de D. Juan Bastinos é hijo, Boquería. 6

La verdad sobre la Republica federal.—Resena historica de las republicas federates antiguas y modernas, con algunas consideraciones sobre la democracia, el ateismo, el absolutismo, el socialismo, la popularidad, etc., etc, por don Antonio Bergues de las Casas, catedratico en la facultad de filosofia y letras y rector de la Universidad de Barcelona. Véndese a 8 rs. en las librerías de Gorchs, Carmen; Verdaguer, Rambla; Mayol, Libertad, y Oliveres, Escudillers. 13

Ovidii Metamorphoseon cum notis Juven-
ci 4 rs. Horatii et Epicteti opera 4 rs. una. Bajada Santa Eulalia, 3. 13

Avisos.

A DOMICILIO. La señora que desee ocupar un par de horas diarias en dar lecciones de piano y dibujo natural a una jóven, puede servirse pasar a la calle de Amargós, n. 10, pi-o 1.º 3

Se necesita un jóven que haya servido en
caballería. Darán razon calle de Valldoncella, 3, segundo. 7

Camarero.—Desea colocacion uno de excelentes informes. Rambla de San José, n.º 17, escribiente. 7

Atencion.—Se necesita un socio que pueda disponer de 8,000 duros para entrar en un negocio lo que promete el 30 por 100. Tallers, n. 41, piso primero, primera puerta, de ocho a nueve de la mañana y de una a dos y de siete a nueve de la noche. 7

Una persona de buenos antecedentes, de edad cuarenta años, desea colocarse de criado ó para acompañar niños en un colegio, ó para cuidar algun impedido. Informarán personas de arraigo, Riera de San Juan, n.º 18, piso 1.º 7

OPERARIAS Ó APRENDIZAS. Se tomarán para varias operaciones relativas a la fabricación de sederías. Fábrica de Juan Escuder, plaza de San Pedro. 2

MAYORDOMO. Se desea hallar una persona que tenga tacto para tratar con operarias y conozca poco ó mucho las sedas. Fábrica de Juan Escuder, plaza de San Pedro. 2

Caja de préstamos, calle de San Pablo, n. 1.º, piso 1.º—Se avisa a los señores deponentes de la misma cuyos plazos hayan vencido, se sirvan pasar a prorrogarlos ó cancelarlos, pues de no verificarlo se procederá a la venta en pública subasta el día 30 del corriente. 13

Depósitos para poner aceite (vulgo cups). Hospital, 95, almacén, darán razon. 0

DUCH, peluquero.—Posee diferentes tinturas para teñir el pelo mas oscuro y trasformarlo en rubio dorado. 7

Se necesita un oficial y aprendiz encu-
ernador, calle del Pino, n. 16, piso 3.º 12

Colocacion.—Para un almacén al por mayor se desea un meritorio. Darán razon Rambla del Centro, n. 20, litografía. 13

FORTUNAS por medio del matrimonio, se proporcionan a todas las clases de la sociedad. Mendizabal, 1, 1.º 2

Caja de préstamos «La Económica», calle del Hospital, n. 108, 1.º—Se avisa a los deponentes de dicha caja que los talones vencidos sirvanse renovarlos antes del 30 del que rige, en cuyo día se procederá a la venta de los que no lo estén. 14

Un jóven de 28 años desearia encontrar
una colocacion cualquiera en que pudiese ocuparse con el trabajo. Darán razon calle del Coude del Asalto, n. 87, piso 1.º, 2.ª puerta. 13

Camarera.—Se necesita una que cosa y plancha con perfeccion y tenga personas que la aboneen. Xucia, 15, portero, dara razon. 2

PRACTICANTE HABIL. Falta uno en la Farmacia de Tremoleda, calle de San Rafael. 3

Debiendo procesarse al affirmado de una
parte de la calle de Gerona, comprendida entre la de Provenza y la villa de Gracia, se admitiran proposiciones, aceptando la mas ventajosa, con arreglo al pliego de condiciones que se hallara de manifiesto en casa el maestro de obras D. Juan Nieto, calle de San Pablo, 120, 1.º, de una a dos de la tarde. 6

Oficial peluquero.—Falta uno. Sobradriel num. 9. 6

Se suplica a la persona a cuyo poder fue-
ron a parar cuatro bonos del tesoro amortizados, num. 209,207 a 209,210, dados inadvertidamente por no amortizados, y se hicieron efectivos despues de varias diligencias infructuosas practicadas para hallar al que los habia dado, tenga la bondad de dejar nota de su nombre y domicilio en la portería del Casino Mercantil, sito en la calle de Aviñó, n. 22, para informarle de un aviso que se desea darle. 6

En la peluqueria de Duch se limpia la ca-
beza con maquina por un real. 6

Hay un jóven adelantado en la carrera
eclesiastica que desea una colocacion para servir a algun caballero, de portero, para enseñar niños u otra cosa semejante. Pueden informarse en el asilo de niños escrofulosos, calle Montaner, n. 18, en Gracia. 14

Un jóven de reconocida honradez, que desde nace algunos años se dedica al comercio de libros y es acervo corresponsal de varias publicaciones, deseando en Mahon (islas Baleares), poner un establecimiento de cualquier clase de generos para la venta en comision, se dirige a todas las personas a quienes convenga, por si dispensándole su verdadera confianza y proteccion, accederán a lo que solicita. Para informes, nombra y direccion, puede acudir a los editores señores Espasa, hermanos, Robador, 39 y 41. 6

Casas de huéspedes.

Hay una señora que tiene dos salas amue-
bladas con asistencia ó sin ella. Rambla de Santa Mónica, n. 5, 2.º 14

Se cederá una sala con alcoba a uno ó dos
caballeros con asistencia. Informarán confiteria de Masana, Fernando, 14. 14

Hay una señora viuda que desea encen-
trar un cura ó caballero para una sala con asistencia ó sin ella. Darán razon plaza de Santa Catalina, tienda de semolero, hace esquina. 14

Una señora admittira 2 caballeros con
asistencia. Informarán confiteria de S. Jose, n. 10, Rambla de San José. 11

Ventas.

Se vende un bojil de lance que se dará ba-
rato. Hospital, 46, fabrica de chocolate. 1

Se vende una continua para retorcer de
200 husos, y varias pipas para aceite. Serra, 14, 1.º 0

LA ANTIGUA Y PRINCIPAL

casa de venta de las legítimas PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, continua en el establecimiento de don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

PRECIO
4 RS.
el frasco.

Precaver las falsificaciones que circulan.

Se venderá una casa sita en la calle de Moneada de esta ciudad. Informará de las condiciones D. Francisco Padrol, Arrepentidas, núm. 1, cuarto principal. 0

Se halla en venta una casa de nueva construcción, cerca de la estación de Sabadell, compuesta de jardín, almacén y diez solares para edificar. Darán razón en Barcelona los señores Mir hermanos, Rech. 25. 1

Ganbanzos verdaderos del Sauco. Se venden con ventaja por ir todos los años a comprarlos a los cosecheros. Esquina de Santa Mónica y Monserrate. 0

Venta de una casa en la pintoresca villa de San Feliu de Guixols, provincia de Gerona. La componen bajos, 1.º y 2.º pisos; por 9,100 duros. Para informes, Merced, 18, 2.º 1, de once a una y media. 4

Curacion de las enfermedades humorales sea cual fuere su procedencia, como el herpes, escrófulas y otras, aun cuando tengan su asiento en la vista, nariz ó garganta. Conde del Asalto, 16, principal, de 9 a 12 y de 3 a 8. 11

Subasta de una gran casa-fábrica.

No habiendo sido admitidas en la subasta del día 27 las proposiciones presentadas, se licitará de nuevo á voluntad de sus dueños, si las ofertas fueren admisibles á su juicio, la referida casa-fábrica sita en esta ciudad, con su máquina de vapor, calderas y embarrados. La subasta tendrá lugar el día 17 de este mes, á las once horas de su mañana, en el despacho de D. Luis Gonzaga Soler y Pla, pasaje de Escudillers, n.º 1, entresuelo, con intervencion del subastador público D. Damian Taulet, obrando en poder del dicho notario el pliego de condiciones de la subasta y títulos de la finca. Debe advertirse que para ser licitador es preciso depositar previamente en poder del referido notario la cantidad de 2,500 pesetas. 7

300,000 PALMOS de terreno en la poblacion de San Martin de Provensals, en la misma carretera. Se establecerán ó venderán á muy bajo precio. Informará el notario D. José Sayros y Moner, calle Condessa Sobradia, 6, 1.º 2

Venta. — El que desee adquirir setenta plumas de agua de manantial particular puestas en el tanque de la estación de Vendrell, ó con una heredad á kilómetro de la misma, puede avistarse con su dueño. Carmen, 39, principal. 13

En la vecina villa de Gracia, calle de Séneca, n. 25, hay una casa-torre con su correspondiente jardín, árboles frutales, agua de pié, etc., para vender. Informará el notario Pla y Solé, calle Condessa Sobradia, n. 4, piso 2.º 13

El que quiera comprar una heredad de 110 jornales de tierra regable por el Canal de Urgel, parte con yña, con su casa, dará razón don Jaime Sany, oficial de pluma, vecino de Bataguer. 6

Capas. — Hay una partida muy buenas, enteras, á precios muy ventajosos. Avelana, n. 1.

CAPAS

MADRILEÑAS 600 en venta enteras y bien confeccionadas, de 200 rs. hasta 1000. Calle Escudillers, n. 60. — LA CORBATI-
NEMA, fábrica de corbatas. Gran surtido desde 1 real hasta 70.

TOS. LA PASTA P. TORAL DEL DR. BORRELL es la que goza de mas aceptación en toda España, ya por su baturra, ya por sus excelentes virtudes contra los resfriados de pecho, reumas, catarros, la tos seca y humeda, y los ataques asmáticos. 5 rs. caja. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 52, Barcelona. 0

Condurango contra el cáncer.

Agotada la primera partida de su corteza natural, por la gran aceptación que ha tenido, participamos tener recibida la segunda a las varias personas que nos la tenían pedida. Con ella preparamos un jarabe dosificado que vendemos, á 20 reales la botella de 400 gramos, con la instrucción. Laboratorio de Marqués, Hospital, 109.

Nota. — Debemos manifestar que la corteza del Condurango no es propiedad ni privilegio de ninguna casa, sino del Equatoria garciana, árbol (escaso) que vegeta en los Andes, en la América del Sur. 12

Hay dos torres para vender, una grande y otra pequeña, muy cerca de la estación de Gracia. Darán razón en la calle de San Pablo, n. 10, piso 1.º 11

Venta de casas en San Martin de Provensals. — En la habitacion de D. José Fontan, calle de San Pablo, n. 32, piso 4.º, de nueve á diez de la mañana y de dos á tres de la tarde se reciben proposiciones de compra para las referidas casas, que han sido construidas por cuenta de la sociedad de seguros «La Peninsular», las que se enajenarán juntas ó separadamente, así como unos terrenos lindantes con las mismas. 6

De una grandiosa torre para vender en San Gervasio informará D. Juan Cert, dueño del gran café del Puchet, calle de San Felipe. También una pequeña en la misma calle, siendo ambas muy cómodas y barato. 6

Acreditada galeria fotografica, antes de Franch y Wigle, para vender al contado ó á plazos: tiene agua de pié y muy buenas luces. Hospital, 48; de cuatro á cinco estará abierta. 7

Procedente de una liquidacion hay una partida de mantas de Mallorca (vulgo fassadas) para catre grande, que se cederán á un precio muy arregiado. Darán razón en la calle de Dufort, núm. 2, 1.º (entre la de Gignas y esquina á la de Jupí.) 7

ZAPATERIA la Union, calle del Carmen, n. 23, tienda. Hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par. Las hay de suela doble para tiempo de lluvias ó invierno, y de charol, obra muy superior. 14

LEGITIMO jarabe PAGLIANO.

Recibido directamente de Florencia del profesor Pagliano. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. — 12 rs. frasco.

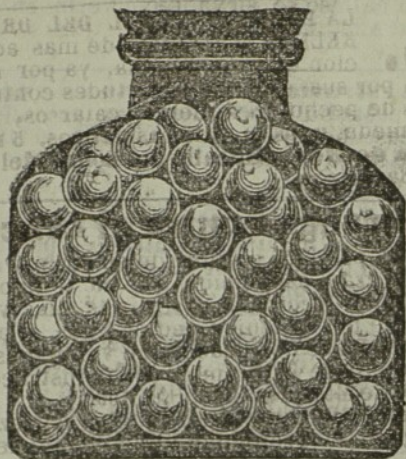
EVITAR el engaño, pues de Jarabe Pagliano se vende mucho de falso. 9

En el Puchet están de venta naranjos de superior calidad, ya muy crecidos. Dará razón Pedro Santó, jardinero, calle de San Felipe en dicho punto. 9

TESTIMONIOS DE CUBA.

Los siguientes son cortos extractos de algunas cartas recibidas durante el transcurso de un año; demostrando cuán admirablemente convenientes son las

Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.



DE MATANZAS.—Cuatro frascos de Píldoras de Bristol me han curado de un fuerte dolor de cabeza.—Manuel Pimental.

DE LA HABANA.—Mi antigua indigestion ha desaparecido con el uso de nueve botellas de Píldoras.—Eduardo Antonio Aloes.

DE SANTIAGO DE CUBA.—Infinitas gracias; cinco botellas de Píldoras han estirpado los granos de mi cara.—J. Bautista Silva.

DE SANCTI ESPIRITU.—Estoy muy agradecido á ustedes: la dispepsia ha desaparecido, gracias á las Píldoras de Bristol.—José Rodríguez.

DE REMEDIOS.—Las Píldoras de Bristol me han curado de las almorranas, no me han vuelto ya hace 10 meses.—F. M. de Souza.

DE PUERTO PRINCIPE.—He padecido por muchos años de mal de hígado; 12 frascos de sus Píldoras de Bristol me han curado radicalmente.—Carlos P. Mora.

DE SAGUA.—Tengo el gusto de anunciar que sus Píldoras me han curado de las afecciones dispepticas.—Luis J. Lorans.

DE CARDENAS.—La constipacion habitual de que hablé á Vds. ha sido curada con las Píldoras.—P. L. Gómez.

DE LA HABANA.—Seis botellas de Píldoras me curaron del dolor de estómago y mal aliento.—Miguel José Martínez.

DE GUINES.—La flatulencia y dolores de vientre me han hecho padecer mucho, pero con solo tres botellitas de Píldoras creo haberme curado completamente.—Isidoro Imperiale.

DE CIENFUEGOS.—Sin tener ninguna específica enfermedad, he padecido mucho de debilidad y languidez, pero con el uso de las Píldoras durante tres semanas he vuelto á mi estado de vigor y fuerza natural.—Joaquin Rabillo.

DE HOLGUIN.—He hecho uso de una botella de Píldoras para probar, y me han curado de la fiebre continua que tenia.—Ricardo Guzman.

DE TRINIDAD.—Después de tanto sufrir de ataques biliosos, por fin me siento bien: el resultado lo he alcanzado con el uso de 5 botellas de Píldoras.—Pedro R. Lanza.

DE PINAR DEL RIO.—Los constantes dolores de hígado y estómago los he curado usando 7 frascos de sus Píldoras, y me siento otro hombre.—José de Costa.

La Zarzaparrilla al mismo tiempo que las Píldoras apresura mucho toda cura.

De venta: Farmacia de Fortuny, Padró, Formiguera, Borrell, Andreu, Marqués, Yañez, Botta y demás boticas y droguerías principales, y en la Exposicion permanente. Depósito al por mayor, en casa de Ferrer y Batlle, plaza Moncada, n. 3.

BRANDRETH píldoras legítimas.

Estas universales píldoras siguen vendiéndose al por mayor y menor en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Unico depósito en España.

ADVERTENCIA.—Precaverse de las falsificaciones, pues el autor se ha visto obligado á cambiar las láminas y prospectos con el objeto de que no se engañe al publico.

Los Emplastos porosos de Allcock.

Son el remedio mas eficaz para curar toda clase de dolores crónicos ó recientes, y en particular las afecciones de los riñones. Véanse los prospectos que van unidos á cada parche. Unico depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Precio 8 reales uno.

En un punto céntrico de esta capital se vende una casa de construccion moderna, por el precio de 7,500 libras catalanas limpias para el vendedor. Dará razon el arquitecto D. Antonio Rovira y Trias, calle de Baños nuevos, n. 3, piso 1.º

CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL

DE LOS SS. RABASSÓ Y PALAU, Conde del Asalto (Nueva de la Rambla) n. 8, entresuelo.

De nuevo queda completo el variado surtido de dichas prendas, desde regulares á lo mas escogido y superior, tanto con embozos de alta novedad, como con serios y ricos terciopelos.

Conocido es del público el crédito que ha adquirido este establecimiento por su confeccion especial, la gran ventaja con que se vende y la veracidad de lo que se anuncia.

Precios fijos de 8 á 30 duros. Todas son enteras.

Martillo. Ataullo, 12. El jueves próximo, á las 3 de la tarde, se venderán en publica subasta varios artículos de comercio.

Agua dentrífica Anatherina

del Dr. J. G. Popp, med.-dent. de la corte Imperial y Real de Austria en Viena.—Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tártaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agujereados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo.—Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Barcelona, Sres. Torres; pasaje Bacardí, y Borrell hermanos.

Compras.

Se comprará un carrito con ó sin muelle á Avellana, n. 1, Nenda.

Alquileres.

Se alquilan tres magnificas cuadras con buenas luces, sitas en la calle del Arco del Teatro, n. 42, las que pueden servir para grandes talleres. Para su ajuste, juntas ó separadas, dirigirse al Arco de Santa Eulalia, n. 1, cuarto principal ó escritorio.

En la calle de Cervantes hay un grande y espacioso almacen para alquilar, con grandes depósitos para trigo. Informarán calle de Gigantes, núm. 4, piso 2.º

FABRICA DE VAPOR. Se arrienda una en la villa de Igualada, de la fuerza de diez y seis caballos con sus transmisiones, huerto y casa. Dará razón don Francisco Antonio Matosas, vecino de la misma; y en esta D. Rafael Funosas, Princesa, 23, piso 3.^o

Se desea alquilar dos salas y alcobas con su sala de recibo, con asistencia ó sin ella. Darán razón Fréneria (esquina a la de la Librería), números 8 y 10, piso 2.^o 6

Casa para alquilar cerca de la estación de San Gervasio. Informarán calle de Raurich, n. 4, tienda. 13

Pérdidas.

Un perro de Oe se perdió: tiene una mancha al ojo como la mano y al otro ojo sobre las cejas una parte tigrada, y a mas tigrado de detrás con faja blanca y cola tigrada. Al que lo devuelva se le dará una gratificación, Fonda del Norte, calle del Rech, n. 73. 3

Habiéndose perdido cuatro letras de cambio sobre esta plaza, se agradecerá al que las haya encontrado las devuelva en el n. 30, tienda, de la calle de la Libertad. 6

Se ha extraviado el folio del marinero Pedro Brugada, hijo de Jaime y de Antonia Bertran, de la matrícula de esta capital. Se suplica a

la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la Barceloneta, calle de San Miguel, n. 7, que a mas de las gracias se le gratificará. 13

Se ha extraviado una perrita galga inglesa, color habana, con una raya blanca en el pecho, que atiende al nombre de Diana. Se suplica al que la hallase se sirva devolverla en la calle de Santa Ana, n. 10, principal, que se le gratificará. 14

Se ha extraviado un perrito de unos 4 o 5 meses, casta bull-dock. Lleva un pequeño collar con un cascabel. Se dará una buena gratificación al que se sirva presentarlo, plaza del Teatro, número 6, entresueño. 12

Se gratificará la devolución de un pendiente con una amatista montada en plaqué. que se perdió el domingo por la tarde, en la calle de Santa Ada, n. 9, piso 3.^o 12

El domingo por la tarde se escapó de su casa un perrito de pocos meses de los llamados de Terranova. Al que lo devuelva a la calle del Pino, n. 7, principal, a mas de las señas y las gracias se le dará una competente gratificación. 12

Se gratificará a la persona que haya recogido un perro perdiguero, color de canela, y lo devuelva a la calle del Hospital, n. 40. Lleva un collar con las iniciales S. N. 6

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 15 de enero de 1873.

	90 días fecha.			8 d. vista.				8 d. vista.		
	DINERO.	PAPEL.		DIN.	PAP.	daño.		DIN.	PAP.	daño.
Amsterdam				Castellon...	5/8	»	Palencia...	5/8	»	»
Hamburgo..				Córdoba...	1/8	»	Pamplona..	1/2	»	»
Londres...	40'30		p. 1 pf.	Coruña...	1/8	»	Quintanar		»	»
				Figuera...	5/8	»	de la Orden	1	»	»
				Gerona...	5/8	»	Reus.	1/4	»	»
				Granada...	3/8	»	Salamanca.	3/4	»	»
				Guadalajar ^a		»	S. Sebastian	1/4	»	»
París.....		5'20		Huesca...	5/8	»	Santander..	1/8	»	»
Marsella...		5'20	p. 1 pf.	Jerez.....	1/8	benef.	Santiago...	1/4	»	»
Génova...			daño.	Lérida...	5/8	daño.	Sevilla...	1/8	benef.	»
Albacete...	3/4		»	Logroño...	5/8	»	Tarragona..	1/4	daño.	»
Alcoy...	1/4		»	Lorca...	3/4	»	Toledo...		»	»
Alicante...	par		»	Lugo...	5/8	»	Tortosa...	5/8	»	»
Almería...	3/8		»	Malaga...	1/4	»	Valencia...	1/8	benef.	»
Badajoz...	1/2		»	Madrid...	1/2	»	Valladolid..	1/8	daño.	»
Bilbao...	1/4		»	Murcia...	1/4	»	Vigo...	1/4	»	»
Burgos...	1/2		»	Orense...	5/8	»	Vitoria...	1/2	»	»
Cádiz...	1/8		benef.	Oviedo...	1/8	»	Zamora...		»	»
Cartagena..	1/4		daño.	Palma...	1/4	»	Zaragoza...	par	»	»

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos al portador del 3 por 100 consolidado interior.				‘	‘	28'82 1/2	28'87 1/2	cup. cor.
Id.	Id.	Id.	exterior, emision de 1867.	‘	‘	33'50	33'60	Id.
Id.	Id.	Id.	Id. emision de 1869.	‘	‘			Id.
Billetes del Tesoro..				‘	‘	102'50	103'	int. vencidos
Billetes de calderilla.—Series B. y C.				‘	‘	96'40	96'60	

		CAPITAL. DESEM-				
		Rs.		BOLSADO.		
Oblig. del Estado para sub. ferro-carriles.	2000	'	'	56'50	56'75	cup. cort.
Id. id. id. id.	20000	'	'			
Billetes hipot. del Banco de España, 2. ^a série.	2000	'	'	99'50	100'	id.
Bonos del empréstito de 2000 millones.	2000	'	'	78'75	79'	id.
ACCIONES.						
Banco de Barcelona.	2000	75 %	'	116'50	117'	div. cob.
Sociedad Catalana General de Crédito.	1000	70 %	'	53'	54'	cup. n. 5
Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	15 %	'	25'40	2'60	id.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1900	Todo.	'	38'50	38'75	cup. n. 6
Fer-car. de Tarrag. ^a á Martorell y Barcelona..	2000	Todo.	'	49'90	50'	cup. n. 2
Fer-car. de Zarag. ^a á Pamplona y Barcelona..	1900	Todo.	'	13'13'	4060	cup. n. 9

OBLIGACIONES.

Ferro-carril de Zar. á Bar.—Em. 1 julio 1858.	2000	“	“	“	“	cup. cor.
Idem.—Emision diciembre 1858 y enero 1859.	2000	“	“	64 50	65	id.
Idem.—Emision setiembre 1860.	2000	“	“	64 25	64 50	id.
Idem.—Interés 3 por 100.	2000	“	“	32 90	33 15	id.
Ferro-carriles de Bar. á Gerona.	2000	“	“	97 50	98	id.
F.-c. de Bar. á Franc. por Figueras, int. 3 %	1900	“	“	47 75	48	id.
Fer.-car. de Tarrag. á Martorell y Barcelona.	2000	“	“	101 15	101 50	c. julio 71
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tarrag. int. 3 %	1900	“	“	24	24 15	id. 69
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 %.	1900	“	“	15 30	15 75	c. oct. 66
Canal de Urgel.	2000	“	“	33	34	c. dic 61
Obligaciones del puerto de Barcelona.	2000	“	“	105	106	cup. cor.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	2000	“	“	106 25	106 75	id.

Bolsin del día 14.

El consolidado se ha negociado á 28 85, 82 1/2, 80 y 77 1/2.—Queda á las diez á 28 77 1/2 operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE ENERO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.	ACCIONES DE CARRETERAS, 6 % ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Renta perp.ª al 3 p. c. 28-85	Em. 1.ª ab. 1859 de 4000 rs. 81 00 d.	Bill. hip. Bco. Esp., 2.ª serie 99-40
Peq. 28-90	Idem idem de 2000 rs. 100 00 d.	Id. Tes., venc. 31 enero 1872 101-40
Renta per.ª est. 3 p. c. 33-00	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs. 95 00	Ob. generales por fer.-car. 56 80
Resg. susc. 600 mills.	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs. 93 00	Id. id. de 20,000 rs. 56 50
Deuda del personal.	Id. 9 mar. 1853 de 2000 rs. 92 00	Ac. del Banco de España 190 00
Bon. T.º 2000 rs., 6 p. c. 79-50	Id. 1 julio 1856 de 2000 rs. 62 00 d.	Ac. fer.-car. Mad. á Z. y A.
Id. en cant. pequen.	Ac. ob. púb. 1.ª julio 1858. 60-00	Idem de la C.ª Can. Ebro.

Cambios: Londres á 90 d. f., 49-10 p.—París á 8 d. v., 5-21

Albacete par d.	Córdoba par d.	Lugo par p. d.	Segovia par p. d.
Alicante 1/4 b.	Coruña 1/2 d. b.	Málaga par d.	Sevilla 3/8 b.
Almería 1/4 b.	Cuenca	Murcia par d.	Soria par p. d.
Ávila 1/2 p. d.	Gerona 1/4 d.	Orense par d.	Tarragona 1/8 b.
Badajoz 1/2 d. b.	Granada 1/4 d.	Oviedo 1/4 p. b.	Teruel d.
Barcelona 1/4 b.	Guadalajara 3/4 d.	Palencia d. b.	Toledo par d.
Bilbao 1/4 p. b.	Huesca 1/4 b.	Pamplona 1/4 d. b.	Valencia 3/8 b.
Burgos 1/2 b.	Jaen par d.	Salamanca 1/4 d.	Valladolid 1/4 b.
Cáceres par d.	Leon par d.	San Sebastian 1/2 b.	Vitoria par d.
Cádiz 3/8 b.	Lérida par d.	Santander 1/8 b.	Zamora 1/4 d.
Ciudad Real 1/4 p. d.	Logroño 1/2 b.	Santiago 1/8 b.	Zaragoza par d.

MAYAGUEZ 9 DE DICIEMBRE.

Harina de trigo.—Se han vendido en esta plaza por bergantin-goleta «Marcial» de Santander, surto en la capital 500 barriles á 11 7/8 pesos fuertes y 250 sacos á 11 1/2 pfs. y 300 barriles americana por «Sarah Crowell» á 12 pfs.

Además, se brindaron parte de los cargamentos por «Ana» de Santander y «Braulio y Vicente» de Bilbao, pero no fueron aceptadas las ofertas transmitidas.

La plaza se encuentra provista en la actualidad de las clases nacionales, aunque de la americana la existencia es moderada.

*Café.—Las noticias últimamente recibidas de los Estados-Unidos anuncian una baja de 1 1/2 pfs. quintal; pero á pesar de esta circunstancia ninguna alteracion han sufrido los precios en esta isla y continúa sumamente activa la demanda en esta localidad, pagándose de 13 á 14 pfs., según calidades de corriente á hacienda escogido. Debido á la competencia para adquirir las partidas disponibles, se muestran algunos tenedores remisos en vender, esperanzados en obtener mejores tipos.

Cambios.—Sobre Londres, pfs. 500 á 505.—París, pfs. 2 por 100 premio.—Onzas españolas 17 pfs.—Id. colombianas 16 1/2 pfs.

Descuento mercantil 12 por 100 anual.

VIGÍA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DÍA 15 DE ENERO

á cargo de los señores Llobet y compañía.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto, viento al NE. galeno, y NO. fresquito, de las aguas de Sitjes para el O., cubierto, neblinoso y aturbonados los horizontes del primer cuadrante: á las doce del día SO. también fresquito y galeno de las aguas de nuestro meridiano para levante, nubes, calma y arrumbazon al NE.; y al ocaso ha rodado el viento al OSO. y con la misma fuerza, marejadita del SO. y viva del E. y círculo semicubierto.

Movimiento de buques al anocheecer.

Demoran al E. una fragata, un bergantin y una balandra que gobiernan en popa para el ENE., y dos corbetas y una polacra de gaviás largas que pretenden poniente ó este puerto; al SE. otra corbeta que también barloventeá; por el S. dos corbetas, un bergantin y un bergantin-goleta de tres palos que llevan la vuelta del S., una corbeta rusa, dos corbetas mas extranjeras y un pailebot de la del NO.; y al SO. dos vapores mercantes de tres palos, los que tienen el planar francés que siguen el rumbo SO. y recalados del E., un buque de gaviás que viene costeano y regularmente para este puerto, un bergantin y una goleta que llevan la vuelta del NO., y á larga distancia tres buques mas de cruz que siguen en popa. De vela latina, trece faluchos navegan por diferentes direcciones y seis para este puer-

to; á las aguas de Galella también ciñe y de la vuelta de tierra una balandra con mesana, sin mastelero y el casco pintado de azulado (será española), y a menos distancia un bergantín-goleta ó polacra-goleta de velacho doble y el casco pintado de blanco; al SE. y de la vuelta logrará este puerto un pailebot español, vendrá de Menorca.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

De cinco á seis leguas al SSO. van amuradas por babor las polacras-goletas «Rosa» y «Lola»; deja el horizonte costeano para levante la corbeta alemana «China», y á siete leguas al E. va en popa para el mismo una polacra italiana.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

PARA CÁDIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 24 del actual el vapor español América; su capitán D. C. Carbonell; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

14

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicacion rapida entre Europa y la América del Sur.

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

SERVICIO MENSUAL.

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE BARCELONA EL 10 DE CADA MES.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

La France, Savoie, Poitou, Bourgoigne y Picardie.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ADVERTENCIA.—No siendo posible la salida del vapor SAYOIE el día 16, como teníamos anunciado, saldrá en su lugar el BOURGOGNE el **día 21 del corriente al medio día.**

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les administrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. gratis. Hay cámara especial para señoras en 1.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 13 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 13 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

SALIDAS DE CADIZ.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.—Todos los días 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de enero, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de enero debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el mismo día.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MÁLAGA Y CÁDIZ.—Saldrá el lunes 22, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Saldrá del 20 al 25 de enero próximo el vapor trasatlántico español **Argos**, capitán don Francisco Sagrista. Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas y elegantes cámaras. Consignatario don Antonio Guarch y Espalter, Regomir, 7 y 9, principal. 13

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á fines de enero el vapor trasatlántico español **MARIA**, su capitán D. Juan Netto, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios Sres. Plandolit y C.^a, plaza del Duque de Medinaceli, n. 3, entresuelo. 6

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

GRANDES VAPORES HAMBURGO-AMERICANOS.

Línea de Hamburgo á New-Orleans.

El magnífico vapor **SAJONIA**, de porte 3000 toneladas y 700 caballos de fuerza, saldrá (salvo impedimento imprevisto) el 20 del corriente del puerto de Santander para los de la Habana y New-Orleans, haciendo el viaje al primer punto en **doce días**, y admite pasajeros, á quienes se dará el excelente y esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.

Dirigirse en esta ciudad á D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio. 0

Para Gibraltar, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Arrecife de

LANZAROTE Y SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Saldrá de este puerto el día 18 del corriente el vapor español **CADIZ**, capitán J. Navaliega, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), n. 6, piso 1.º 0

UNICO SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

Para Cette con escalas en San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas.

Saldrá el martes 16 del corriente por la noche, el vapor español **Correo de Cette**, su capitán Corbeto, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Prax hermanos, calle de Prim (antes Cristina), n. 5, bajos. 14

Para Cette con escalas en San Feliu de Guixols y Palamos.

Saldrá el martes 16 del corriente, por la noche, el vapor español **Galiano**, capitán Villalonga, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas cámaras. Agentes Sres. Tomas Capdevila y C.^a, Llauder, n. 1, entresuelo. 14

Para Vigo directamente.

Hasta el 16 del corriente admite carga á fletes la goleta **Esperanzita Barreras**. Dirigirse calle Prim, r. 12 (bis). 0

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta **Perla**, su capitán D. José Riquer; admite carga á flete y pasajeros. Darán razon los Sres. M. Casanovas y compañía, calle de Castaños, n. 2, bajos. 12

Para Buenos Aires.

La corbeta **Teresa Cubana**, capitán don Rafael Soter, saldrá para dicho punto á mediados de enero. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios hijos de Mallol. Barra de ferro, 8, 2.º

Para Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta español **Nemesia**, su capitán don José Cruañás; admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Dará razon don Francisco Suñer, pórtilos Xifré, 10, escritorio. 12

Para Santiago de Cuba y Manzanillo.

Saldrá para dichos puntos del 20 al 25 de enero la velera goleta **Paquete de Manzanillo**; admite un resto de palmeo á flete y pasajeros. Consignatarios señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

Para Puerto Rico y Mayaguez.

Saldrá á principios del mes entrante el nuevo y velero bergantín-goleta español **Eclipse**, de primera clase, su capitán D. Francisco Garriga; admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Informará don Joaquín Salvador, plaza de las Ollas, n. 7. 13

Para Matanzas.

Saldrá á últimos de este mes la polacra **Maristany**, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros, á los que ofrece su capitán Maristany cómodas cámaras y una especial reservada para una familia. La despachan los señores Estasen y Pascual, plaza de Palacio, 6, bajos. 3

Para Veracruz.

Saldrá de este puerto á primeros de febrero próximo el buque italiano de 1.ª clase, **Paestro**. Admite un resto de carga á flete. Lo despacha don Francisco Comerma, pórtilos de Xifré, n. 16. 3

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española **Nueva Aurelia**, capitán D. B. Pelayo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. La despachan los Sres. Plandolit y C.^a, plaza del Duque de Medinaceli, n. 3, entresuelo. 3

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible el nuevo y velero bergantín **Progreso**. Admite carga á flete y pasajeros á los que su capitán D. Gregorio Fenellos ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Consignatarios, D. Ricardo Guille Casañes y compañía, Llauder, 3 bajos. 3

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles 17 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor-correo **Menorca**, su capitán D. Antonio Victory. Admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por D. Francisco Novelle, pórtilos de Xifré, n.º 6.

NOTA.—Las facturas que á las once del día de la salida no se hayan presentado no serán admitidas y las que á las doce no se hayan entregado corrientes de todas las firmas dejará de embarcarse el género en el presente viaje. 9

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta **Amalia**, capitán don Juan Codina. Admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece trato esmerado. Consignatarios señores Taltabull y Borrás, Merced, num. 10. 1

Para la Habana directamente.

Saldrá fijamente del 15 al 20 del corriente la corbeta española **Flora**, admitiendo solo un pico de palmeo á flete y pasajeros. Dirigirse plazuela Moncada, 3, bajos. 14

Para la Habana.

Saldrá la mayor brevedad la corbeta española de 1.^a clase **Maria Catividad**, su capitán don Francisco Arimon; admite carga a flete y pasajeros. Se despacha calle de la Merced, n. 12, entre-suelo. 5

Para Charleston.

Saldrá el 24 del corriente el bergantín español **Timoteo I**, capitán D. Gerardo Maristany; admitiendo carga a flete y pasajeros. Dirigirse a los señores Estasen y Pascual, plaza de Palacio, 6, bajos. 5

Para Londres.

Saldrá sobre el 17 del corriente el vapor **Muri-lio**, capitán Marc. Consignatarios, Basilio del Camino y hermanos, Mauder, 6. 7

Para la Habana directamente.

Saldrá del 25 al 30 del corriente la corbeta **Virgen de las Nieves**, capitán D. Bonifacio Soler; admite un pico de carga a flete y pasajeros. Dirigirse a los señores Estasen y Pascual, plaza de Palacio, 6, bajos. 5

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía hasta el anocheecer de ayer.**Mercantes españolas.**

De Benicarló en 2 d., laud Desengaño, de 19 t., p. Juan Bautista Lluch, con 2,500 kilogramos maíz para trasbordar.

De Benicarló en 2 d., laud San Agustín, de 18 t., p. Francisco Calvet, con 40 pipas vino para trasbordar.

De Aguilas y escalas en 20 d., goleta San Juan, de 72 t., c. don Miguel Martínez, con 2,300 kilogramos corteza de granada a los señores Cros y Casulleras, 11,040 id. espartería a don Cristóbal Faura, 4,000 idem raices de artó a los señores Alesan, hermanos, 230 id. extracto de retama a don Pedro Ventura, 990 id. salvia y 16,516 id. trigo a don Antonio Cuyas, y 7,030 id. a la orden.

De Alcudia en 2 d., pailebot Solitaria, de 61 t., p. Jaime Ramis, con 18,809 kilogramos carbon, 29,960 idem algarrobas, 460 id. palmas, 1,150 id. huesos de aceitunas y 16 lechones a la orden.

De Potensa en 2 d., balandra Antonia, de 53 t., p. Gabriel Alemany, con 16,100 kilogramos carbon, 4,660 id. corteza, 2,760 id. trapos, 1,840 id. palma, 2,800 id. almendron, 11 id. sanchichas y 46 id. mante-ca a la orden.

Además 10 buques de la costa de este Principado, con 20,700 kilogramos carbon y 14 bultos corcho y nogal a don Francisco Suñer, 11,500 kilogramos carbon, 10,350 id. jabon, 6,000 id. aros y 194 pipas vino a la orden y 493 id. id. para trasbordar.

Idem extranjera.

De Odesa, Constantinopla, Tolon y Marsella en 48 d., corbeta rusa Luca Mimbelli, de 361 t., capitán Lucas Mercerich, con 7,442 cargas trigo a don G. J. Huelin. Queda en observacion.

Despachadas el 15.

Vapor Union, c. don J. Bosch, para Marbella, con efectos.—Laud Union, p. José Ribera, para Aguilas, en lastre.—Laud Irene, p. Costa, para Alicante, con efectos.—Bergantín-goleta Juanito, c. O iver, para Puerto Rico, con efectos.—Goleta holandesa Casanoria, c. Holle, para Malaga, en lastre.—Goleta italiana Pascual Bailon, c. Ferrari, para Constantinopla, en lastre.—Además 7 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

SALIDA.—Polacra italiana Toscana, c. Mori, para Terranova.

Correo de Madrid del día 14 de enero de 1872.**(Del Tiempo.)**

La *Prensa* de hoy refiere los sucesos siguientes:

«A cosa de las dos de la madrugada de ayer, segun debe creerse, puso fin a su vida un joven de 22 años, hijo de una persona muy conocida en Madrid, disparandose un revolver en la escalera de su misma casa, calle de Carretas, núm. 12, cuarto principal.

Segun dictamen facultativo, confirmado por varias personas que conocian al desgraciado suicida, venia padeciendo hace tiempo una enajenacion mental, cuya cruel enfermedad se encuentra asimismo sufriendo en Leganés su madre.

El cadaver yacia en la meseta de la escalera cuando fue recogido, conservando todavia en su yerta mano el arma suicida.

(De la Política.)

Anoche dimos cuenta del suicidio de un joven, hijo de una persona bastante conocida, cuyo nombre reservamos por consideraciones faciles de comprender. Hoy lo revelan algunos periódicos, y es el hijo del propietario de la *Ilustracion*, D. Abelardo de Carlos.

Se ignoran los motivos que habrán inducido al suicidio a este joven, que gozaba del cariño de su padre y de las simpatías de todos los que le conocian.

El desgraciado joven tenia una pistola de dos cañones en la mano, y en la frente una profunda herida.

(De la Correspondencia de España.)

Un periódico de Cádiz dice por boca de un corresponsal, y a propósito de la vacante del almirante Vigodet:

«Se que sigilosamente se trabaja por hombres muy importantes de la revolucion para que se presente en el Congreso una proposicion suscrita por gran numero de diputados, pidiendo que en virtud de los grandes servicios que el ilustre marino D. Juan Bautista Topete tiene prestados a la causa de la libertad, y atendiendo tambien a su brillante carrera maritima, sea al que se le confiera tan alto puesto, como la justa recompensa de su patriotismo y de sus merecimientos.»

—El *Debate* decia anoche:

«Los radicales abrigan hoy la esperanza, y así lo han espresado en algunos círculos, de que al fin los progresistas ministeriales ingresarán en su campo y en un periodo próximo. Creemos que este rumor lo desmentirán los aludidos.»

—La prensa de oposicion sigue hablando de crisis. La *Constitucion* hace la siguiente historia sobre el consejo de ayer y conforme con los deseos del colega, por mas que no esté conforme con la verdad:

«El consejo de ayer tarde fué tanto ó mas borrascoso que el de anteayer.»

El Sr. Topete instruido por la fraccion á que pertenece, se presentó á sus colegas resuelto á producir la crisis que anoche se anunciaba; para conseguirlo se asegura que dijo iba, no á discutir como la tarde anterior, sino á oír la resolucion del gabinete respecto á la cuestion de Cuba. El tono que usó el ministro de Ultramar irritó á los ministros, y dió lugar á otra discusion en la que aquel espuso claramente no estar conforme con la marcha de los sagastinos, y anunció su dimision.

La crisis, pues, está planteada desde anoche, aunque no lo estará de un modo oficial hasta hoy en el consejo que se celebrará ante el Rey.»

—Otro diario de oposicion dice:

«La fusion es ya un hecho. Sagastinos y fronterizos formaran de hoy en adelante una sola fraccion que se denominará partido liberal.»

—Decíase ayer tarde que uno de los asuntos que, aunque parece secundario, tiene importancia primordial para algunos de los políticos que apoyan la situacion, es la cuestion de nombre. Existiendo casi perfecta identidad en ideas y aspiraciones entre los progresistas sagastinos ó tradicionales, y los conservadores liberales, de quienes es lazo de union para con el ministerio el señor Topete, estos desearian una denominacion comun que no es fácil de hallar con la significacion sintética suficiente. La cuestion de nombre constituye, por lo tanto, una gran dificultad, por mas que el ministerio se presentará innominado á las Cortes, esperando su bautismo de su programa y de la opinion del país.

—Hoy á primera hora, es decir, antes del consejo con el Rey, continuaban los temores y esperanzas, fundados en los rumores de disidencias ministeriales, nacidos de la actitud adoptada por el señor Topete, á nombre y en representacion de los elementos conservadores mas afines á la situacion.

—Esta tarde ha debido verificarse una reunion de prohombres del partido conservador liberal adicto á la situacion, para tomar algun acuerdo importante acerca de su actitud para con el ministerio actual.

—El *Argos*, hablando anoche de lo que se trataria en consejo de ministros, decia:

«Segun las noticias que circulaban esta tarde, la cuestion de nombramiento del general Concha, pendiente en el consejo de ministros, no versa ya sobre la personalidad de este general, á quien todos los individuos del gabinete aceptan como el mas á propósito para el alto cargo de Capitan general de Cuba, sino sobre la oportunidad de relevar al conde de Valmaseda en los momentos en que tan favorables noticias se reciben del estado de la guerra y tan lisonjeras esperanzas se abrigan de las operaciones militares, que con tanto vigor como actividad está llevando á cabo el señor conde: todo hace pues, presumir que en el consejo de hoy se acuerde en principio el nombramiento del general Concha, aplazando su realizacion para mas adelante y telegrafando al conde de Valmaseda que puede contar con el apoyo y la confianza del gabinete.»

—Hoy se ha recibido un telegrama satisfactorio de Washington, en el cual se manifiesta que habia producido cierta excitacion en una parte de la opinion pública la circunstancia de haberse hablado allí de armar algunos buques que tienen arrinconados en los puertos con objeto de estar prevenidos para el caso de una complicacion con España. A este rumor se habia añadido la gritería de una parte de la prensa, y la presentacion de la mocion relativa al reconocimiento de la beligerancia. Pero, á pesar de todo esto, las relaciones entre el gobierno anglo-americano y el español son cordialísimas; no hay el menor temor de que se interrumpan, y los buques indicados permanecerán tranquilamente en los puertos.

—Esta madrugada se ha recibido un telegrama anunciando que el general Agramonte, uno de los jefes mas importantes de los insurrectos cubanos, habia hecho su presentacion á las autoridades con otros rebeldes. Dice así el despacho:

Habana 12 de enero.—El desahiento producido en los sectarios de la insurreccion armada, por la actividad y el movimiento que imprimen á nuestras columnas, ha producido ayer, 11, la presentacion del cabecilla Manuel Agramonte con ochenta hombres armados, entre los que se hallan muchas de las principales familias del Camagüey que ejercian cargos oficiales.—Valmaseda.

—A las doce terminó anoche la reunion celebrada en casa del Sr. Santa Cruz por los ex-ministros de la union liberal. La conferencia duró unas dos horas, asistiendo unos 21 ó 18, faltando solo por hallarse enfermos los Sres. Rios Rosas, Vega de Armijo y Alvarez Lorenzana. Larga y animada fué la discusion, terciando en ella casi todos los asistentes y especialmente los Sres. Cánovas, Llorente, Silveira, Ulloa, Alonso, duque de la Torre y Romero Ortiz. Notábase al principio cierta diferencia de opiniones que desapareció en breve, acordándose por unanimidad que el acuerdo que se tomó en el Senado debe subsistir, puesto que no han variado las circunstancias, ni desmerecido el Sr. Sagasta y el gabinete que preside, de la confianza que entonces inspiraba á los elementos conservadores. Así, pues, se manifestó al Sr. Topete que debia continuar en el ministerio cumpliendo la patriótica

mision que le ha sido impuesta, dejando á su criterio la cuestion de personas. El Sr. Topete, á quien esperaban sus colegas en casa del Sr. Malcampo, se dirigió á Consejo á aquella hora á dar cuenta de su resolucion. El gabinete, pues, continuará tal como está constituido, sin sujetarse á humillacion de ningun género, y dando muestras de nueva decision y energia.

—Un periódico de Alicante da cuenta de los siguientes sucesos:

«En Altea hubo tres heridos hace tres dias, uno de ellos de gravedad. En Polop, igual número de heridos, y se cree que á estas horas habrán muerto dos de ellos. En Gata hubo un asesinato hace seis dias. Despues de muerto el individuo á que nos referimos fué ahorcado. En Benidorm un asesinato. En Benidoleig otro. En Tormos uno. En Alcabali cuatro heridos.»

—Hemos visto cartas de París, dice la *Epoca*, en que se dice que la visita de los duques de Montpensier á la Reina Isabel duró cerca de una hora, habiéndolos recibido en el seno de la mas perfecta intimidad, y acompañándolos despues la infanta condesa de Girgenti hasta el pórtico. La Reina Isabel devolvió la visita en el mismo dia á las cinco de la tarde, y convido á comer á sus hermanos para el dia siguiente.

—El señor Topete asistiría anoche á la reunion que en casa del señor Santa Cruz celebraron los ex-ministros de la union liberal.

—Decíase ayer tarde que hay divergencias en la union liberal sobre el modo de apreciar la cuestion de adhesion al gabinete actual.

—El Manuel Agramonte presentado en Cuba es hermano de Ignacio, el jefe principal, casi, de los insurrectos.

—El señor marqués de la Habana ha manifestado, y así se hizo constar anoche en la reunion de los ex-ministros de union liberal, que el compromiso con el contraido respecto á su nombramiento de Capitan general de Cuba, no podia ni queria él que sirviera de motivo para ciertas disidencias, y menos para una crisis. Esta patriótica declaracion fué muy bien recibida por todos.

—Anteanoche, por primera vez, asistió á la recepcion de palacio la señora de Ruiz Zorrilla que mereció especiales atenciones de los reyes y particularmente de la reina.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Maranges, diputado constituyente que fué en el bienio.

—Como prueba de la buena armonía que existe entre los progresistas y los conservadores, y de la falta de fundamento del rumor sobre ciertas exigencias, que sin razon se han supuesto, hemos oido citar el hecho de que muchos diputados conservadores han practicado vivas gestiones para que no se varíe á gobernadores progresistas que no pueden ser sospechosos ni aun para los radicales, puesto que en su época han ejercido el cargo.

París 13 de enero.

Dice el *XIX Siecle* que el nuevo diputado por París M. Vautrain recibió el domingo por la noche un telegrama de M. Thiers felicitándole por el triunfo de su candidatura.

—M. Ledru Rollin ha anunciado el desocupo de la habitacion que tiene alquilada en Londres y regresará á París el 2 de febrero.

—La comision parlamentaria encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley contra los afiliados de la *Internacional* ha oido la lectura del dictámen redactado por M. Lacaze. Este documento ha producido profunda emocion. En él se demuestra que el hogar domestico no existe ya para el obrero; que la asociacion ha confiscado sus fuerzas, sus ideas y su libertad, y que todo se sacrifica en beneficio de esa sociedad cuyo lema es la obediencia pasiva y su objeto la ruina de todo lo que existe todavía.

El dictámen termina pidiendo penas eficaces contra todos los que forman parte de esta amenazadora asociacion. Algunos de los individuos de la comision son de parecer de que se añada la pérdida de la nacionalidad.

—El dia 7 el Papa dirigió la siguiente alocucion á considerable número de romanos del barrio de Transtevere reunidas en su presencia:

«Admito con gran satisfaccion las pruebas de afecto que el barrio de Transtevere da á la Santa Sede. Os voy á recordar un hecho ocurrido veinte y cuatro años ha. Me hallaba yo en el Quirinal cuando los habitantes del barrio de Transtevere, compuesto de excelentes y fieles romanos, vinieron á ofrecirme un gran ramillete que apenas dos hombres podian sostener. Hoy no habeis venido á traerme flores, pero si una cosa mas preciosa y es la expresion de vuestro afecto.

Los buenos transteverinos subieron al palacio, y las mujeres se quedaron en la plaza, de modo que para bendecirlas me acerqué á una tribuna profanada hoy por otras mujeres.

Desde entonces conocí cuáles son los sentimientos que animan á los habitantes de Transtevere hacia el Vicario de Jesucristo, y cuán indisoluble lazo de afecto los une á esta Santa Sede. Hoy no existe ya el príncipe que iba al frente de esos hombres; y tampoco existen su hijo y su sobrino, ni el coronel que los acompañaba, ni el cura-párroco de vuestra iglesia, ni muchos de los habitantes de Transtevere de entonces. Y esto nos enseña que debemos desviar nuestro corazon de este mundo que mas tarde ó mas temprano tendremos que dejar. Nuestra mansion permanente no está aquí en la tierra, la cual no es mas que un lugar en que estamos de paso y un sitio de prueba....

Preguntáis al Papa cuándo terminarán los males que nos abruman. Meditad las verdades que la Iglesia nos recuerda estos días, y vuestro corazón os dará la respuesta.

Jesucristo en su humilde pesebre recibía las ofrendas de los pobres pastores y de los reyes opulentos al mismo tiempo que la cruel envidia de un soberano amenazaba su vida; pero no pudo realizarse ese único propósito porque el sacrificio debía verificarse más adelante en el Gólgota. Y hé aquí que el ángel del Señor dijo á José que huyese á Egipto. Tres años trascurrieron y el ángel volvió á aparecerse á José y le ordenó que se volviese con Jesús á Palestina, pues que todos aquellos que querían su muerte habían muerto ya todos: *defuncti sunt enim qui querebant animam pueri*. El tirano había muerto y la santa familia pudo volver con seguridad á su patria.

El mundo, mis queridas hijas, ha sido siempre contrario á Jesucristo y á su Iglesia y los ha combatido siempre. Mas, la persecucion ha cesado al fin, y la Iglesia inmortal ha triunfado siempre. Los bárbaros emperadores que tiñeron con tanta sangre humana los circos han desaparecido, y la Iglesia inmortal ha triunfado. Los incrédulos y los impíos la han despojado, insultado, maltratado de mil maneras y también han desaparecido, *defuncti sunt*, y la Iglesia subsiste y subsistirá siempre, porque no hay fuerza ni sabiduría fuera del Señor.

Hé aquí la respuesta que damos á vuestra pregunta: «¿Cuándo terminará esto?» Cuando terminará, lo ignoramos, pero sabemos que apresuraremos el momento en que tal suceda por medio de nuestras oraciones y de una escrupulosa observancia de la ley de Dios.

Madres, cuidad sobre todo de vuestros hijos. Cuidad la hermana mayor á la hermana menor, el hermano al hermano y de todos el padre y la madre.

Acudid á las piadosas señoras que con tanto celo se dedican á procurar el bien de la juventud; acudid á vuestros guías espirituales, á vuestros curas-párrocos. Reuníos todos á los pies de Jesucristo y llenos de constante y firme confianza en él aguardad el momento de la divina misericordia. La Providencia os ayudará.

Quiera el Señor que cese al fin este fatal estado de cosas, para que podáis volver á verme en vuestras calles sin que aflija mi corazón lo que ahora se ve y se oye.

Que la bendición de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre vosotros y quede como grabada en vuestros corazones.

Benedictio Dei, etc.

—Dice la Patrie:

«Podemos asegurar que en el proyecto de reforma de la magistratura se fija en setenta y cinco años la edad para la jubilación los magistrados.

Parece que M. Julio Simon ha retirado de la comisión su proyecto de ley sobre la enseñanza. El ministro de Instrucción pública, en vista de la oposición con que tropieza este proyecto y no sintiéndose con fuerzas para defenderlo, ha manifestado que quería enmendarlo antes que la comisión principie á discutirlo.»

—La agencia Havas publica el siguiente telegrama:

«Nueva Orleans 9 de enero.—A consecuencia de una empeñada discusión promovida hoy en la Cámara de la Luisiana entre las dos fracciones políticas, ha sido muerto un diputado en el acto de esforzarse en librar á un colega suyo de las manos de sus adversarios. Se ha dado orden para reforzar la guarnición con un nuevo regimiento.»

—Escriben de Atenas con fecha del 7:

«No habiendo consentido el Rey en la disolución de la Cámara, esta determinación ha ocasionado la fusión de los partidos de que son jefes Coumoundouros y Bulgaris. Este se ha encargado de formar el nuevo gabinete, y ha anunciado á la Cámara que se componía de las personas siguientes: Bulgaris, presidente del Consejo y Negocios extranjeros; Nicolopoulos, Interior; Draco, Guerra; Bubulis, Marina; Draco Mavromichalopoulos, Hacienda; Agamenon Mataxas, Justicia, y Notara, Cultos.»

—El *Pesti Naplo* de Viena anuncia que el conde Lendoff, representante de Austria en Rio Janeiro, ha sido nombrado embajador en Constantinopla.

—La agencia Havas publica el siguiente telegrama:

«Francfort 11 de enero.—Unos sesenta oficiales de la Hesse acaban de presentar su dimisión por no querer servir en el ejército prusiano.

En este momento pasan tropas por Francfort para ir á reforzar el ejército de ocupación de Francia.»

Montpellier 14 de enero.

El *Messenger du Midi* publica en su alcance los siguientes telegramas:

Paris 11 de enero.—Se ha conmutado en la pena de trabajos forzados perpétuos la pena de muerte impuesta á Maroteau.

El *Bien public* dice que el general Le Fló ha sido recibido últimamente por el Czar, quien le ha encargado que trasmita sus afectuosos recuerdos á M. Thiers.

Se han inscrito ya doce diputados de la izquierda para tomar la palabra en pró del proyecto de instalación de la Asamblea en París.»

«Versalles 13 de enero.—Asamblea nacional.—M. Thiers defiende el impuesto sobre las primeras materias, dice que los gastos quedan reducidos á lo más necesario y sostiene la necesidad de la amortización, asegurando que después de examinar todos los impuestos ha llegado á convencerse de que el impuesto sobre las primeras materias es el único posible.

París 13 de enero.—La comision encargada de examinar la ley sobre la instruccion primaria adoptó ayer el principio de la libertad de enseñanza.

El *Bien public* dice que en la reunion celebrada ayer por el centro izquierdo, M. Picard declaró que no se trataba de presentar á la Asamblea una proposicion cualquiera sino que creia conveniente procurar la union en el terreno de la República y propagar las ideas republicanas.

M. Delille, individuo del centro derecho, declaró que el centro derecho no era contrario al principio republicano.

A consecuencia del nombramiento del conde de Arnim y de M. Goutant-Biron, M. de Saint-Vallier deja de ser ministro plenipotenciario, pero permanecerá en Nancy en calidad de enviado extraordinario.

El vapor «Loire y Bretagne» que se dirigia á Burdeos naufragó el dia 8 cerca de Royan, habiéndose salvado la tripulacion y tres pasajeros.

Viena 13 de enero.—*Reichsrath*.—En la discusion del mensaje los representantes polacos han declarado que no abrigaban desconfianza contra el gobierno, sino que creían que era prematuro manifestar su confianza por medio del mensaje.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia Fabra.)

MADRID, LUNES, 13 DE ENERO, (11-30 mañana).—La *Gaceta* no publica nada importante.

Se anuncia que muy en breve se abrirá una nueva recluta de voluntarios para Ultramar.

MADRID, LUNES, 13 DE ENERO, (9 noche).—El *Imparcial* dice que es probable que los senadores y diputados radicales celebren una sesion el sábado para acordar algunos puntos de conducta en las próximas sesiones.

La *Epoca* habla de desórdenes ocurridos en el teatro de las Palmas (Canarias) el 29 de diciembre.

Anuncia el mismo periódico que esta noche sale para Barcelona un médico llamado telegráficamente para el general Gaminde.

(De la Agencia Havas Bullier Reuter.)

PARÍS, LUNES, 13 DE ENERO.—3 por 100 francés, 56-30.—5 por 100 id., 91-27.—Interior español, 27 3/4.—Exterior id., 32 1/4.

Londres.—Exterior español, 31 15/16.

(De nuestro Corresponsal.)

MARSELLA, LUNES, 13 DE ENERO, (12 30 mañana).—Roma.—El Papa, al recibir hoy á las señoras de cuatro parroquias de Roma, tenia una ligera tos pero ha pronunciado un discurso.

El cuerpo diplomático come esta tarde en el Quirinal. El Rey presidirá mañana el Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra opina como el señor Corti que es necesario trasladar los establecimientos militares á posiciones menos espuestas, y por consiguiente se presentará un proyecto de ley destinando cuatro millones de francos para construir un arsenal y fábrica de armas en la Italia central.

El periódico la *Capitale* dice que el ministro de Marina ha mandado que se dé principio á las obras de fortificación de las islas de Elba, Cerdeña y Sicilia.

La *Liberté*, órgano oficioso, despues de censurar al conde de Harcourt porque recibe á personas del partido antinacional, dice: «Si tenemos preferencias por la nacion alemana es porque Alemania nos muestra cordial simpatía, y si no podemos ser amigos de la Francia como en otra ocasion, debe confesar que tiene ella la culpa.»

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del dia 13 de enero.

Madrid.—3 por 100, 29, 28-85, 29, 28-95, 90 y 95.—Exterior, 33-30 y 15.—Bonos del Tesoro, 79-55, 50, 60, 50 y 40.—Personal, 33-75.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 56-90 y 80.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administracion, calle de la Librería, n.º 23.